

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.— Año XXXI.— Número 11.431

Fundado por Don José Estrañá

Viernes 18 de diciembre de 1923

LOS GRANDES INTERESES DE LA MONTAÑA

¿La brigada de Artillería de Santoña será destinada a San Sebastián?

En los periódicos de Bilbao y en los de San Sebastián, en las informaciones dedicadas a publicar las declaraciones que ha hecho el alcalde de la capital de Guipúzcoa a su regreso de Madrid, se dice que se halla pendiente de estudio el asunto de la reversión del puerto de Pasajes y además se hace constar, sobre otro tema de gran interés para la Montaña, lo siguiente:

Ha quedado en estudio el nuevo cuartel que con independencia de los próximos a inaugurarse se edificará en condiciones tales que podrán albergarse en él no sólo la brigada de Artillería que se halla actualmente en nuestra ciudad, sino que cuando esté terminado vendrá a ocupar la fuerza del mismo Cuerpo que ahora se halla en Santoña.

De ser cierta la anterior noticia, merece que nos preocupemos de lo que acabamos de consignar, que tantos quebrantos puede tener al realizarse para los intereses de una ciudad montañesa como Santoña, que tantos gastos y sacrificios llevó a cabo con verdadero entusiasmo y sano patriotismo para habilitar los locales en que ahora se aloja la brigada de Artillería.

Pedimos que se medite y se piense sobre el alcance e importancia de esos nobles sacrificios y que éstos se hagan presentes al Poder público respetuosamente en la seguridad que las razones de la Montaña serán escuchadas si saben exponerse a tiempo y con la actividad que el caso requiere. No se trata sólo de enviar unos cuantos telegramas desperdigados en los que por su laconismo no se pueden fundamentar justas peticiones. El caso requiere, al igual que lo requería el problema del puerto, y este fué nuestro parecer, como saben los lectores de EL CANTABRICO, que una Comisión vaya a Madrid a exponer la razón que se invoca. Y cuando menos, que si el asunto no tiene remedio por llegar tarde ya a exponer las justas aspiraciones al Gobierno, solicitar de éste que se vea la manera de otorgar la compensación consiguiente a Santoña.

Realmente, desde hace una temporada la Montaña pasa por momentos de verdadera zozobra en sus intereses, teniendo cada día el sobresalto de supresiones o reducciones en sus intereses y centros de enseñanza, y sería lamentable que una vez más una bella ciudad de nuestra región se viera de pronto privada de algo que para ella tiene una importancia vital y que para conseguirlo realizó nobles sacrificios. Esperamos que por esta vez los valedores de los intereses de la Montaña sabrán hacer ver, con todo el respeto debido y con la mayor diligencia, la justa situación en que se encuentra Santoña para poner de manifiesto que en caso de que no se pueda reclificar lo que los periódicos aludidos aseguran, por lo menos que se realice una compensación en beneficio de la ciudad poblada de nuestra provincia.

LAS OPERACIONES EN MARRUECOS

Por teléfono.

EL DESARME DE LAS CABILAS
Melilla.—Ayer, al obscurecer, regresó el general Sanjurjo, después de pasar varias horas en la Alcazaba de Kadia, a donde acudió a cumplimentar una Comisión de notables, presidida por el caid de la cabila de Beni Said, Amarusen. El general Sanjurjo encareció de la buena disposición en que están aquellos indígenas, a pesar del desarme, pues llevan ya entregados más de mil fusiles. Parece que los notables hablaron de la conveniencia de que los moradores de los poblados que limitan con la zona sometida continúen armados, para defenderse de los ataques rebeldes.

El general Sanjurjo mostrábase satisfecho del resultado de la entrevista y disposición de ánimo de los indígenas.

A causa de la lluvia no pudo extender la visita al sector de Tafersit. Dijo que había aplazado su regreso a Tetuán hasta mañana.

EN LA ZONA FRANCESA
Rabat.—El "goum" de Tabuda, apoyado por indígenas adictos, ha atacado a los disidentes, obligándoles a abandonar varios poblados enclavados en las vertientes del monte Beni Ider.

Se asegura que el enemigo está concentrando sus harcas en Xauen para atacar a las fracciones sometidas de Beni Mestara.

LAS SUMISIONES
Casablanca.—En Xauen se nota una concentración del harca destinada a combatir a los beni-mezara sometidos.

A pesar de todo, el movimiento de sumisión es cada día más importante. Ayer mismo, 450 familias han solicitado el "aman". Al movimiento de sumisión siguen resultados políticos de gran interés. Ochocientas familias de Beni-Mezara están ya sometidas, y otras tantas solicitan el perdón, con tal de que la paz reine en su país bajo principios de equidad, y que se les permita de nuevo tener acceso a la zona sometida para desarrollar su comercio.

Nuestro Ejército ha conseguido crear delante de la línea de nuestras posiciones una zona de seguridad de 30 a 35 kilómetros de longitud y de siete a ocho kilómetros de profundidad, formada por refuerzos proporcionados por los poblados sometidos.

EL ALMIRANTE FRANCÉS
Ceuta.—A mediodía zarpó el crucero francés "Strasbourg", que conduce al contraalmirante de las fuerzas navales, Mr. Hallier.

El barco fué despedido con las salvas de ordenanza.

También ha zarpado un cañonero de la Marina francesa que llegó el domingo último.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 755 Y 223.

NOMBRAMIENTO BIEN ACOGIDO

Ceuta.—Ha causado general satisfacción el haber sido designado el general Vives para la dirección de los servicios de Fomento de la zona del protectorado.

LLEGADA DE RECLUTAS
Ceuta.—Procedente de Santander han llegado en el vapor "Escolano" 1.235 reclutas.

También en el vapor "Lázaro", procedente de Sevilla, llegaron 1.123 reclutas.

A causa del temporal, la travesía de los dos vapores se hizo con algunas dificultades.

Después de haber desembarcado los reclutas, el "Escolano" ha zarpado con rumbo a Vigo, y el "Lázaro" a Málaga, con objeto de traer más soldados.

NO ACOSTUMBRE SU ESTOMAGO AL BICARBONATO

Acabará Ud. por arruinar su estómago y agravar sus sufrimientos.

A cambio de los alivios momentáneos que logrará del empleo del bicarbonato de sosa, es probable que acabará usted con una enfermedad crónica del estómago. Por la razón de que momentáneamente adormece el dolor, el bicarbonato de sosa es peligroso, puesto que el alivio obtenido contribuye a que se olviden los cuidados que exigen las mucosas inflamadas. El bicarbonato no puede, de manera alguna, remediar la acidez excesiva que tantas veces es la causa principal de sus sufrimientos. En realidad, debilita todavía más las mucosas inflamadas y agrava el estado ya precario del estómago. Si sufre usted del estómago, en vez de tomar bicarbonato y exponerse a una hiperclorhidria crónica, con el consiguiente riesgo de que se declaren enfermedades graves, tales como gastritis, dispepsia y aun úlceras, tome la Magnesia Bisurada, que neutraliza casi instantáneamente la acidez excesiva y, además, detiene la fermentación de los alimentos y la formación de gases. La Magnesia Bisurada es un remedio seguro, por la razón de que calma las paredes irritadas del estómago, devolviéndole su integridad. Haga usted una prueba hoy mismo. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias, en polvo y en tabletas.

NOTAS LOCALES

EL DIA
¿Cómo engañaba ayer el sol! La luz esplendorosa de sus rayos, volcándose plenamente sobre la ciudad, daba la sensación de que en la calle la temperatura debía de ser deliciosa, pero no era así. Sobalpa un frío agudísimo, como si la brisa bajase a la ciudad de los montes nevados. Sin embargo, como el ambiente estuvo seco, la gente pobló los paseos, en los que observamos bastante animación.

En el Teatro Pereda se despidió la Compañía de Federico Caballé. Con este motivo las funciones se contaron por llenos y la despedida fué realmente impresionante para los notables actores, que difícilmente podrán olvidarla.

Por la calle, extraordinaria pasión deportiva. ¡Como siempre!

EL ASUNTO DE LA "CASA DE LAS FIERAS"
Con objeto de aclarar la noticia que ayer publicamos respecto a la resolución del asunto de la "Casa de las fieras", que tanto interesa en nuestra ciudad, procuráramos ampliar nuestros informes, los que nos permitieron asegurar que lo ocurrido es lo siguiente:

La Audiencia de Burgos dictó sentencia el día 9 de este mes, confirmando la del Juzgado del distrito del Este, de Santander, por la cual se condena al alcalde a pagar el valor de los edificios derribados y los gastos del pleito contencioso-administrativo a que puso fin la sentencia del Supremo de 14 de abril de 1922, y se absolvió al mismo alcalde del resto de las reclamaciones formuladas contra él, y se absolvió a los concejales de todas las pretensiones contra ellos aducidas en la demanda formulada por el propietario del edificio derribado por acuerdo del Ayuntamiento de Santander, de fecha 21 de junio de 1916, sin hacer especial condena de costas en las dos instancias.

Esta es la verdad oficial que, con gusto, recogemos.

PARA RESOLVER LA CRISIS DE TRABAJO
El gobernador civil, don Ricardo Orzá Elosegui, preocupado constantemente con la crisis de trabajo que se siente en la provincia, viene realizando gestiones encaminadas a lograr el que encuentren ocupación el mayor número posible de obreros.

Esas gestiones empiezan a coronarse con éxito. Según ayer nos comunicó dicha autoridad, en la fábrica de Solvay y Compañía, en Barrada, se ha ofrecido ocupación a treinta obreros, y para mediados de enero se espera que se pueda colocar a setenta o más.

UNA ZONA QUE ESTA OLVIDADA.
Se nos envía una justísima denuncia del abandono en que se tiene por la Comisión de Enanche algunas de sus principales calles del barrio llamado de Maliaño.

Según nuestros comunicantes, en la calle de Carlos III existe una alcantarilla abierta desde hace dos meses, que no sólo por su pestilente olor constituye un serio atentado a la salud pública, sino que además es un gran peligro para los transeúntes, expuestos a caerse y a ahogarse.

También nos denuncian que existen unas fábricas de leña, sin retreles, que, por razones que enumeran, son otro atentado a la higiene.

Y, por último, nuestros denunciantes afirman que los solares en venta son también una demostración del abandono que existe en aquella zona, ya que están completamente cubiertos de montones de basuras, que despiden un olor nauseabundo.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermos de la piel y secretas Radium y rayos X para radioterapia profunda MUELLE, NÚM. 20.—TELÉFONO NÚM. 9-23 Consulta de diez a una.



PANES.—En una cacería, verdaderamente interesante, se ha conseguido cobrar tres osos, que son magníficos ejemplares, y como prueba damos que dos de ellos han pesado, respectivamente, once arrobas—el cazado en Panes—, y nueve arrobas el muerto en Onís. En la curiosa fotografía que publicamos está a la izquierda el gran cazador Francisco Bardales, "El Galvo", el cual, de tres certeros disparos, mató los tres hermosos osos, que han pesado, en total, veintidós arrobas.

Al mismo tiempo, el gobernador civil nos anunció que proseguirá sus gestiones para tratar de resolver, en lo que pueda, dicha crisis.

MEDIDAS DE CARACTER GUBERNATIVO

Hablando ayer el gobernador civil con los periodistas, nos dijo que había tomado las necesarias precauciones para impedir que el próximo domingo, en los Campos del Malecón, de Torrelavega, y durante el encuentro Racing Club-Sociedad Gimnástica, ocurra ningún incidente.

Para ello—nos dijo el gobernador—he conferenciado con el delegado gubernativo y con el jefe de la Guardia civil, habiendo tomado las medidas precisas para que quede totalmente garantizado el orden.

Estoy dispuesto—agregó el señor Oreja Elosegui—a acabar con esos espectáculos deplorables que se dan en los campos de deportes. Al efecto, introduciré agentes entre el público, y daré órdenes a la Guardia civil para que me detenga al primer alborotador que surja e imponerle la más grave sanción que me sea posible.

Ya el otro día, a un espectador que intentó agredir a un árbitro, una vez terminado el partido, le impuse 200 pesetas de multa, que tuvo que abonar en el acto. Y así haré donde sea preciso. Todo, antes que el orden se perturbe y ese espectáculo degenera.

LOS INGENIEROS DE MINAS

Los ingenieros de minas de la Agrupación Cantabra, constituida por aquellos ingenieros que tienen su ocupación habitual en las provincias de Palencia y Santander, no pudiendo asistir al banquete que en honor del ministro de Fomento se organizó y se celebró por la Asociación de ingenieros civiles de España, y a la que fueron invitados, se han adherido al homenaje y le han expresado, en sentido y expresivo telegrama, su firme propósito de realizar toda clase de esfuerzos encaminados a lograr el engrandecimiento de la industria patria.

INAUGURACION DE UNA NUEVA INDUSTRIA

Para los primeros días del próximo mes se anuncia que empezará a funcionar la fábrica de tubos fundidos verticales que la Sociedad Nueva Montaña ha construido junto a sus Altos Hornos.

Esta Sociedad ha recibido de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Alicante un importante pedido de más de mil toneladas de tubería de hierro fundido, cuya entrega empezará en febrero próximo.

INCORPORADO

Se ha incorporado al regimiento Valencia el alférez don César Herrera Revuelta.

ANTONIO ALBERDI
Vias urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA
Consulta de diez a una y de tres a cinco, Años de Escalante, 10. 1.º—Tel. 8-74.

Notas militares.

OPOSICIONES PARA MEDICOS MILITARES.

Por real orden de Guerra se convoca a oposiciones para cubrir 105 plazas de alféreces médicos, alumnos de la Academia de Sanidad Militar, entre doctores o licenciados en Medicina y Cirugía que lo soliciten hasta el 26 de enero próximo.

LOS CUOTAS DE AVIACION
Se excluyen las tropas de Aviación de la distribución general de los individuos acogidos a la reducción del tiempo en filas, no siendo admitidos más que los que por su título de piloto o especializado en el servicio, hayan sido examinados por la Aeronáutica militar.

EL ALISTAMIENTO DE LOS MOZOS.

Se ha dispuesto que el alistamiento de los mozos se efectúe por riguroso orden alfabético de primero y segundo apellido y en último lugar el nombre, dándose numeración correlativa a todos los mozos alistados una vez cerradas las listas, teniendo carácter definitivo el número que se les asigne en esta relación, y si hubiera de eliminarse a alguien de la lista definitiva no se variará el orden de numeración que haya correspondido a los demás.

LOS REGALOS DE PASCUA AL BATALLON EXPEDICIONARIO DEL VALENCIA

En la orden del día del regimiento Valencia, su coronel, don Carlos Bosch, hace saber, entre otras cosas, lo siguiente:

"Para facilitar a las familias de jefes, oficiales y tropa con destino en el batallón expedicionario el envío a sus familiares de reducidos paquetes de encargo, pueden éstos entregarse en el almacén del Cuerpo, en donde se recibirán siempre que estén en perfectas condiciones de empaquetamiento y con rótulo que indique empleo, nombre y dos apellidos del destinatario y compañía en que sirve. Para envíos de metálico, pueden los interesados entregar al capitán cajero la cantidad correspondiente, expresando por escrito empleo, nombre, apellidos y compañía del interesado, así como la cantidad que entrega y nombre del remitente, al cual entregará el oportuno recibo. Vista la frecuencia con que recibo cartas de recomendación solicitando determinadas concesiones o permisos, recuerdo una vez más que toda recomendación, por muy respetable que sean las personas que las producen, serán siempre causa de desagrado para mi autoridad, y en nada influirán en la concesión solicitada, toda vez que todos y cada uno de los que pertenecen al regimiento deben estar convencidos de que la propia solicitud a sus superiores es causa suficiente para que éstos la acojan con la mayor benevolencia y procuren atenderla siempre que sea posible. La intromisión de ajenos intermediarios, sean quienes fueren, arguye siempre la idea de desconfianza en el propio interesado o, lo que es aún peor, de que el recto espíritu de justicia pueda por aquella doblegarse."

INCORPORADO
Se ha incorporado al regimiento Valencia el alférez don César Herrera Revuelta.

ANTONIO ALBERDI
Vias urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA
Consulta de diez a una y de tres a cinco, Años de Escalante, 10. 1.º—Tel. 8-74.

Comisión provincial.

El miércoles, día 16, celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don Alberto López Argüello, asistiendo los vocales señores Cabrero Mons, Díez Ceballos, Fernández Regatillo, Mirapeix, De Miguel Crisol y Nieto Campoy, adoptando las siguientes resoluciones:

Se aprueba el reglamento provisional de la Escuela de Pesca de Santoña, disponiendo que la matrícula para los alumnos quede abierta en el Ayuntamiento de dicha localidad.

También se aprueban las bases a que han de sujetarse el otorgamiento de auxilios para la construcción de caminos vecinales en la provincia, las cuales se insertarán en el Boletín Oficial de lunes próximo.

Se procederá a la recepción del camino vecinal número 309, de Garasa a Padierna, cumpliendo al efecto con las formalidades legales establecidas para estos casos.

Habiendo solicitado la Alcaldía del Ayuntamiento de Bareyo que se dé comienzo a las obras del camino vecinal de Cagigas Plantadas a Güemes, como perteneciente al quinto concurso aprobado por real orden de 7 de noviembre último, se interesará de la Superioridad que comunique las instrucciones y órdenes que a tal fin se precisaran.

Se ampliarán las pólizas de seguros contra incendios de edificios provinciales, aumentadas con motivo de la nueva tasación.

Para la Diputación provincial la proposición presentada por los señores Mirapeix y Fernández Regatillo, para que se proceda a la revisión de los conciertos por el arbitrio provincial sobre el vino, que actualmente satisfacen los Ayuntamientos de la provincia.

Se consigna el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del médico oculista de los Establecimientos de beneficencia, don Vicente Aguinaco, y se expresará a la familia sentido pésame.

Se dispone que la vacante del médico oculista de los Establecimientos benéficos se provea mediante oposición.

Para dar cumplimiento al acuerdo de la sesión anterior, se interesa del director facultativo del hospital que redacte el programa de oposiciones para proveer dos plazas de practicantes de la Beneficencia provincial.

Recibidos de la Casa Metzger, de Barcelona, los aparatos para la instalación de la gota de leche de la Inclusa, se aprobó la cuenta de su importe.

Quedan aprobadas las siguientes cuentas: partida de harina para la panadería provincial, servida en el corriente mes; factura de juguetes con destino a los niños de la Casa de Caridad e Inclusa, para regalo de Reyes; de impermeables para porteros y ordenanzas de la Corporación y celadores de la Casa de Caridad; la de arreglo de mobiliario en el Gobierno civil; la de obras ejecutadas en la Casa de Caridad, y de piensos para la vaquería de la Inclusa.

Se conceden sesenta pesetas para la suscripción iniciada por la Sociedad Recreativa Náutica, de Peñacastillo, con destino a adquirir una embarcación para las regatas en que intervengan.

Por resultar la proposición más ventajosa de las presentadas, se adjudica a los talleres tipográficos de J. Martínez, de esta capital, la impresión de las hojas declaratorias que han de servir de base para formar los padrones de cédulas en esta provincia.

Al director facultativo del hospital se le autoriza para adquirir varios medicamentos.

En la Casa de Caridad ingresarán, cuando les corresponda en turno, tres asilados, e ingresará otro en la Inclusa.

Carlos M^o Conachy
DENTISTA
Calle Castelar, 4

EL SEÑOR
D. Fermín Fernández Vada
FALLECIÓ AYER
a los 75 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Valeriana Vaga; hijos don Ignacio (ausente), Clementina, Alberto (ausente), Amalia y José, y demás familia,
Suplican a sus amistades se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, San Simón, 6, 4.º, al sitio de costumbre, favores que agradecerán.
Santander, 18 diciembre de 1925.

QUINTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. Andrés de la Lasra Fernández
FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 1920
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.
Su esposa doña Lorenza Arriba Palacio; sus hijos y demás familia,
Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.
Todas las misas disponibles que se celebren el día 19 del actual en las parroquias de La Anunciación y San Francisco, y en la Iglesia del Santísimo Cristo, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Santander, 18 de diciembre de 1925.
El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermos de la piel y secretas Radium y rayos X para radioterapia profunda MUELLE, NÚM. 20.—TELÉFONO NÚM. 9-23 Consulta de diez a una.

ANTONIO ALBERDI
Vias urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA
Consulta de diez a una y de tres a cinco, Años de Escalante, 10. 1.º—Tel. 8-74.

Carlos M^o Conachy
DENTISTA
Calle Castelar, 4

El nuevo hospital

Participaciones de lotería recibidas para el nuevo hospital: De una peseta en los números 3.290, 2.680, 7.321 y 54.355; de dos pesetas en los números 14.044, 10.237, 12.594, 49.924, 45.900 y 43.858; de cinco pesetas en los números 17.594, 19.244 y 36.330; de una peseta en los números 25.185, 52.072, 22.783, 47.472 y 14.448; de dos pesetas en los números 47.221, 16.136 y 28.236.

SUSCRIPCION

Suma anterior, 101.307,26 pesetas. Suscripción abierta en el pueblo de Guriezo: don Francisco Isla 25 pesetas; Pascual San Martín, 25; Federico Bárcena, 10; Miguel Ortiz, 10; Marcelino Llama, 10; Manuel Pérez López, 10; Manuel Larena y familia, 5; Marcial Pérez y Pérez, 5; Manuel Amallo, 5; Enrique Pardo, Dolores Asuaga, José Irastorza, Venancia Gutiérrez, Matilde Landera, Aurora Pérez López, Nicolás Garma, Teresa Zubieta y Leonor Zubieta, 20; Ramón Odriozola, Feliciano Lpezuna, Fermín López, Modesto José Angulo, Vicente Arana, Manuel Pinedo, Miguel Pérez, Daniel Rivas, José G. Ramona Negrele, Laura Garma, Francisco Llama, José Antonio Arispe y Rosario Llama, 14; Felipe Cuadra, 0,70; Felipe Ríos, Antonio Puente, Amador Ruiz, Bautista García, Rosaura Rodríguez, Micaela Pérez, Enrique Larena, María Liz, Bernabé Arce, Fructuoso Pardo, Filomena Azcona, Donita Llamas, Francisco Llano, Adriana Llama y Vicente Torre, 7,50; Ricardo Granda, Tomás Larena, Ambrosio Salvarrey y Serafín Aguilera, 0,80; Silvano Rivas, Leandro Peña, Juana Angulo, Sinfiriano Lombra, Juan Isa, Dominga Francos, María Vilaríño y Antonio Gutiérrez, 2; Julián Llama, Rogelia Inchausti y Asunción Gutiérrez, 0,30; Manuel Suárez y Remedios Gutiérrez, 0,60.—Total, 150,80 pesetas.

Entregado por Saturnina Bolado, 11,40; por Josefa Gutiérrez, 3; por María Cabrillo, 3; por Magdalena Ruiz, 1; por Antonia López, 4; N. N., 6; Cualquiera, 2; una gubia, 2; L. Hontañón, 15; M. de D. 10. Recaudado en el frontón de Santander, 40,30 pesetas; participes de lotería en "El Botín de Oro", 25. Suscripción abierta en el pueblo de Guriezo: don Francisco Gutiérrez Madrazo, 25; Plácido Llama, 25; María Antonia Llama, 15; Lueta Ruiz, 10; Francisco Martínez, 10; Irene A. de Revilla, 5; Francisco Revilla, 5; Amalio Landera, 5; Antonio González, Julián Mendizábal, Carmen Cascaño, Antonio Pedraza, Felipe Usobiaga y Consuelo Díaz, 12; Manuel Calera, María Martínez, Angel Garay, Cayetano Cerro, Luis Helguera, Manuel Isla, Nieves Isla, Ramón Calera, Ramón Ortiz, Urbano Ibáñez, Segundo Landera, Adela A. de la Llama y Juan Lavín, 13; Joaquín González, Santos Llamas, Petra Llama, Juliana González, Graciano del Campo, Rosa Llama, Bernabé Sáez, Josefa Llama, Carmelo Ruiz, Ramón Cerro, Esteban Minondo, Timoteo Aduñano, Agapita Isla y Francisco Gutiérrez, 7; Florencio García Gutiérrez, Faustino Llama, Angel Martínez, Francisco Rodríguez, Carmen Villanueva, Alfredo Cueva, Avelina Pérez, Valeriano Llama, Estanislao Llama, Amalia Rozas y Justo Larrañaga, 2,75; Enrica Llama, Liborio Álvarez Santo Domingo, Emelina Gutiérrez y Alfredo Arletta, 1; Genoveva Amallo, Romualdo Imaz, Carmela Martínez y Rosa Caballero, 4; Benigna Ortiz, María Canales, Francisco Marroquín, José Llama, Juan Gorostegui e Isabel Gorostegui, 1,30.—Total, 138,05. Total general, 101.715,81 pesetas.

Recaudado en el frontón de Santander, 40,30 pesetas; participes de lotería en "El Botín de Oro", 25.

Suscripción abierta en el pueblo de Guriezo: don Francisco Gutiérrez Madrazo, 25; Plácido Llama, 25; María Antonia Llama, 15; Lueta Ruiz, 10; Francisco Martínez, 10; Irene A. de Revilla, 5; Francisco Revilla, 5; Amalio Landera, 5; Antonio González, Julián Mendizábal, Carmen Cascaño, Antonio Pedraza, Felipe Usobiaga y Consuelo Díaz, 12; Manuel Calera, María Martínez, Angel Garay, Cayetano Cerro, Luis Helguera, Manuel Isla, Nieves Isla, Ramón Calera, Ramón Ortiz, Urbano Ibáñez, Segundo Landera, Adela A. de la Llama y Juan Lavín, 13; Joaquín González, Santos Llamas, Petra Llama, Juliana González, Graciano del Campo, Rosa Llama, Bernabé Sáez, Josefa Llama, Carmelo Ruiz, Ramón Cerro, Esteban Minondo, Timoteo Aduñano, Agapita Isla y Francisco Gutiérrez, 7; Florencio García Gutiérrez, Faustino Llama, Angel Martínez, Francisco Rodríguez, Carmen Villanueva, Alfredo Cueva, Avelina Pérez, Valeriano Llama, Estanislao Llama, Amalia Rozas y Justo Larrañaga, 2,75; Enrica Llama, Liborio Álvarez Santo Domingo, Emelina Gutiérrez y Alfredo Arletta, 1; Genoveva Amallo, Romualdo Imaz, Carmela Martínez y Rosa Caballero, 4; Benigna Ortiz, María Canales, Francisco Marroquín, José Llama, Juan Gorostegui e Isabel Gorostegui, 1,30.—Total, 138,05. Total general, 101.715,81 pesetas.

Recaudado en el frontón de Santander, 40,30 pesetas; participes de lotería en "El Botín de Oro", 25.

Suscripción abierta en el pueblo de Guriezo: don Francisco Gutiérrez Madrazo, 25; Plácido Llama, 25; María Antonia Llama, 15; Lueta Ruiz, 10; Francisco Martínez, 10; Irene A. de Revilla, 5; Francisco Revilla, 5; Amalio Landera, 5; Antonio González, Julián Mendizábal, Carmen Cascaño, Antonio Pedraza, Felipe Usobiaga y Consuelo Díaz, 12; Manuel Calera, María Martínez, Angel Garay, Cayetano Cerro, Luis Helguera, Manuel Isla, Nieves Isla, Ramón Calera, Ramón Ortiz, Urbano Ibáñez, Segundo Landera, Adela A. de la Llama y Juan Lavín, 13; Joaquín González, Santos Llamas, Petra Llama, Juliana González, Graciano del Campo, Rosa Llama, Bernabé Sáez, Josefa Llama, Carmelo Ruiz, Ramón Cerro, Esteban Minondo, Timoteo Aduñano, Agapita Isla y Francisco Gutiérrez, 7; Florencio García Gutiérrez, Faustino Llama, Angel Martínez, Francisco Rodríguez, Carmen Villanueva, Alfredo Cueva, Avelina Pérez, Valeriano Llama, Estanislao Llama, Amalia Rozas y Justo Larrañaga, 2,75; Enrica Llama, Liborio Álvarez Santo Domingo, Emelina Gutiérrez y Alfredo Arletta, 1; Genoveva Amallo, Romualdo Imaz, Carmela Martínez y Rosa Caballero, 4; Benigna Ortiz, María Canales, Francisco Marroquín, José Llama, Juan Gorostegui e Isabel Gorostegui, 1,30.—Total, 138,05. Total general, 101.715,81 pesetas.

Recaudado en el frontón de Santander, 40,30 pesetas; participes de lotería en "El Botín de Oro", 25.

Suscripción abierta en el pueblo de Guriezo: don Francisco Gutiérrez Madrazo, 25; Plácido Llama, 25; María Antonia Llama, 15; Lueta Ruiz, 10; Francisco Martínez, 10; Irene A. de Revilla, 5; Francisco Revilla, 5; Amalio Landera, 5; Antonio González, Julián Mendizábal, Carmen Cascaño, Antonio Pedraza, Felipe Usobiaga y Consuelo Díaz, 12; Manuel Calera, María Martínez, Angel Garay, Cayetano Cerro, Luis Helguera, Manuel Isla, Nieves Isla, Ramón Calera, Ramón Ortiz, Urbano Ibáñez, Segundo Landera, Adela A. de la Llama y Juan Lavín, 13; Joaquín González, Santos Llamas, Petra Llama, Juliana González, Graciano del Campo, Rosa Llama, Bernabé Sáez, Josefa Llama, Carmelo Ruiz, Ramón Cerro, Esteban Minondo, Timoteo Aduñano, Agapita Isla y Francisco Gutiérrez, 7; Florencio García Gutiérrez, Faustino Llama, Angel Martínez, Francisco Rodríguez, Carmen Villanueva, Alfredo Cueva, Avelina Pérez, Valeriano Llama, Estanislao Llama, Amalia Rozas y Justo Larrañaga, 2,75; Enrica Llama, Liborio Álvarez Santo Domingo, Emelina Gutiérrez y Alfredo Arletta, 1; Genoveva Amallo, Romualdo Imaz, Carmela Martínez y Rosa Caballero, 4; Benigna Ortiz, María Canales, Francisco Marroquín, José Llama, Juan Gorostegui e Isabel Gorostegui, 1,30.—Total, 138,05. Total general, 101.715,81 pesetas.

Recaudado en el frontón de Santander, 40,30 pesetas; participes de lotería en "El Botín de Oro", 25.

Suscripción abierta en el pueblo de Guriezo: don Francisco Gutiérrez Madrazo, 25; Plácido Llama, 25; María Antonia Llama, 15; Lueta Ruiz, 10; Francisco Martínez, 10; Irene A. de Revilla, 5; Francisco Revilla, 5; Amalio Landera, 5; Antonio González, Julián Mendizábal, Carmen Cascaño, Antonio Pedraza, Felipe Usobiaga y Consuelo Díaz, 12; Manuel Calera, María Martínez, Angel Garay, Cayetano Cerro, Luis Helguera, Manuel Isla, Nieves Isla, Ramón Calera, Ramón Ortiz, Urbano Ibáñez, Segundo Landera, Adela A. de la Llama y Juan Lavín, 13; Joaquín González, Santos Llamas, Petra Llama, Juliana González, Graciano del Campo, Rosa Llama, Bernabé Sáez, Josefa Llama, Carmelo Ruiz, Ramón Cerro, Esteban Minondo, Timoteo Aduñano, Agapita Isla y Francisco Gutiérrez, 7; Florencio García Gutiérrez, Faustino Llama, Angel Martínez, Francisco Rodríguez, Carmen Villanueva, Alfredo Cueva, Avelina Pérez, Valeriano Llama, Estanislao Llama, Amalia Rozas y Justo Larrañaga, 2,75; Enrica Llama, Liborio Álvarez Santo Domingo, Emelina Gutiérrez y Alfredo Arletta, 1; Genoveva Amallo, Romualdo Imaz, Carmela Martínez y Rosa Caballero, 4; Benigna Ortiz, María Canales, Francisco Marroquín, José Llama, Juan Gorostegui e Isabel Gorostegui, 1,30.—Total, 138,05. Total general, 101.715,81 pesetas.

Recaudado en el frontón de Santander, 40,30 pesetas; participes de lotería en "El Botín de Oro", 25.

Suscripción abierta en el pueblo de Guriezo: don Francisco Gutiérrez Madrazo, 25; Plácido Llama, 25; María Antonia Llama, 15; Lueta Ruiz, 10; Francisco Martínez, 10; Irene A. de Revilla, 5; Francisco Revilla, 5; Amalio Landera, 5; Antonio González, Julián Mendizábal, Carmen Cascaño, Antonio Pedraza, Felipe Usobiaga y Consuelo Díaz, 12; Manuel Calera, María Martínez, Angel Garay, Cayetano Cerro, Luis Helguera, Manuel Isla, Nieves Isla, Ramón Calera, Ramón Ortiz, Urbano Ibáñez, Segundo Landera, Adela A. de la Llama y Juan Lavín, 13; Joaquín González, Santos Llamas, Petra Llama, Juliana González, Graciano del Campo, Rosa Llama, Bernabé Sáez, Josefa Llama, Carmelo Ruiz, Ramón Cerro, Esteban Minondo, Timoteo Aduñano, Agapita Isla y Francisco Gutiérrez, 7; Florencio García Gutiérrez, Faustino Llama, Angel Martínez, Francisco Rodríguez, Carmen Villanueva, Alfredo Cueva, Avelina Pérez, Valeriano Llama, Estanislao Llama, Amalia Rozas y Justo Larrañaga, 2,75; Enrica Llama, Liborio Álvarez Santo Domingo, Emelina Gutiérrez y Alfredo Arletta, 1; Genoveva Amallo, Romualdo Imaz, Carmela Martínez y Rosa Caballero, 4; Benigna Ortiz, María Canales, Francisco Marroquín, José Llama, Juan Gorostegui e Isabel Gorostegui, 1,30.—Total, 138,05. Total general, 101.715,81 pesetas.

Recaudado en el frontón de Santander, 40,30 pesetas; participes de lotería en "El Botín de Oro", 25.

Suscripción abierta en el pueblo de Guriezo: don Francisco Gutiérrez Madrazo, 25; Plácido Llama, 25; María Antonia Llama, 15; Lueta Ruiz, 10; Francisco Martínez, 10; Irene A. de Revilla, 5; Francisco Revilla, 5; Amalio Landera, 5; Antonio González, Julián Mendizábal, Carmen Cascaño, Antonio Pedraza, Felipe Usobiaga y Consuelo Díaz, 12; Manuel Calera, María Martínez, Angel Garay, Cayetano Cerro, Luis Helguera, Manuel Isla, Nieves Isla, Ramón Calera, Ramón Ortiz, Urbano Ibáñez, Segundo Landera, Adela A. de la Llama y Juan Lavín, 13; Joaquín González, Santos Llamas, Petra Llama, Juliana González, Graciano del Campo, Rosa Llama, Bernabé Sáez, Josefa Llama, Carmelo Ruiz, Ramón Cerro, Esteban Minondo, Timoteo Aduñano, Agapita Isla y Francisco Gutiérrez, 7; Florencio García Gutiérrez, Faustino Llama, Angel Martínez, Francisco Rodríguez, Carmen Villanueva, Alfredo Cueva, Avelina Pérez, Valeriano Llama, Estanislao Llama, Amalia Rozas y Justo Larrañaga, 2,75; Enrica Llama, Liborio Álvarez Santo Domingo, Emelina Gutiérrez y Alfredo Arletta, 1; Genoveva Amallo, Romualdo Imaz, Carmela Martínez y Rosa Caballero, 4; Benigna Ortiz, María Canales, Francisco Marroquín, José Llama, Juan Gorostegui e Isabel Gorostegui, 1,30.—Total, 138,05. Total general, 101.715,81 pesetas.

Recaudado en el frontón de Santander, 40,30 pesetas; participes de lotería en "El Botín de Oro", 25.

Suscripción abierta en el pueblo de Guriezo: don Francisco Gutiérrez Madrazo, 25; Plácido Llama, 25; María Antonia Llama, 15; Lueta Ruiz, 10; Francisco Martínez, 10; Irene A. de Revilla, 5; Francisco Revilla, 5; Amalio Landera, 5; Antonio González, Julián Mendizábal, Carmen Cascaño, Antonio Pedraza, Felipe Usobiaga y Consuelo Díaz, 12; Manuel Calera, María Martínez, Angel Garay, Cayetano Cerro, Luis Helguera, Manuel Isla, Nieves Isla, Ramón Calera, Ramón Ortiz, Urbano Ibáñez, Segundo Landera, Adela A. de la Llama y Juan Lavín, 13; Joaquín González, Santos Llamas, Petra Llama, Juliana González, Graciano del Campo, Rosa Llama, Bernabé Sáez, Josefa Llama, Carmelo Ruiz, Ramón Cerro, Esteban Minondo, Timoteo Aduñano, Agapita Isla y Francisco Gutiérrez, 7; Florencio García Gutiérrez, Faustino Llama, Angel Martínez, Francisco Rodríguez, Carmen Villanueva, Alfredo Cueva, Avelina Pérez, Valeriano Llama, Estanislao Llama, Amalia Rozas y Justo Larrañaga, 2,75; Enrica Llama, Liborio Álvarez Santo Domingo, Emelina Gutiérrez y Alfredo Arletta, 1; Genoveva Amallo, Romualdo Imaz, Carmela Martínez y Rosa Caballero, 4; Benigna Ortiz, María Canales, Francisco Marroquín, José Llama, Juan Gorostegui e Isabel Gorostegui, 1,30.—Total, 138,05. Total general, 101.715,81 pesetas.

Recaudado en el frontón de Santander, 40,30 pesetas; participes de lotería en "El Botín de Oro", 25.

Suscripción abierta en el pueblo de Guriezo: don Francisco Gutiérrez Madrazo, 25; Plácido Llama, 25; María Antonia Llama, 15; Lueta Ruiz, 10; Francisco Martínez, 10; Irene A. de Revilla, 5; Francisco Revilla, 5; Amalio Landera, 5; Antonio González, Julián Mendizábal, Carmen Cascaño, Antonio Pedraza, Felipe Usobiaga y Consuelo Díaz, 12; Manuel Calera, María Martínez, Angel Garay, Cayetano Cerro, Luis Helguera, Manuel Isla, Nieves Isla, Ramón Calera, Ramón Ortiz, Urbano Ibáñez, Segundo Landera, Adela A. de la Llama y Juan Lavín, 13; Joaquín González, Santos Llamas, Petra Llama, Juliana González, Graciano del Campo, Rosa Llama, Bernabé Sáez, Josefa Llama, Carmelo Ruiz, Ramón Cerro, Esteban Minondo, Timoteo Aduñano, Agapita Isla y Francisco Gutiérrez, 7; Florencio García Gutiérrez, Faustino Llama, Angel Martínez, Francisco Rodríguez, Carmen Villanueva, Alfredo Cueva, Avelina Pérez, Valeriano Llama, Estanislao Llama, Amalia Rozas y Justo Larrañaga, 2,75; Enrica Llama, Liborio Álvarez Santo Domingo, Emelina Gutiérrez y Alfredo Arletta, 1; Genoveva Amallo, Romualdo Imaz, Carmela Martínez y Rosa Caballero, 4; Benigna Ortiz, María Canales, Francisco Marroquín, José Llama, Juan Gorostegui e Isabel Gorostegui, 1,30.—Total, 138,05. Total general, 101.715,81 pesetas.

Recaudado en el frontón de Santander, 40,30 pesetas; participes de lotería en "El Botín de Oro", 25.

Suscripción abierta en el pueblo de Guriezo: don Francisco Gutiérrez Madrazo, 25; Plácido Llama, 25; María Antonia Llama, 15; Lueta Ruiz, 10; Francisco Martínez, 10; Irene A. de Revilla, 5; Francisco Revilla, 5; Amalio Landera, 5; Antonio González, Julián Mendizábal, Carmen Cascaño, Antonio Pedraza, Felipe Usobiaga y Consuelo Díaz, 12; Manuel Calera, María Martínez, Angel Garay, Cayetano Cerro, Luis Helguera, Manuel Isla, Nieves Isla, Ramón Calera, Ramón Ortiz, Urbano Ibáñez, Segundo Landera, Adela A. de la Llama y Juan Lavín, 13; Joaquín González, Santos Llamas, Petra Llama, Juliana González, Graciano del Campo, Rosa Llama, Bernabé Sáez, Josefa Llama, Carmelo Ruiz, Ramón Cerro, Esteban Minondo, Timoteo Aduñano, Agapita Isla y Francisco Gutiérrez, 7; Florencio García Gutiérrez, Faustino Llama, Angel Martínez, Francisco Rodríguez, Carmen Villanueva, Alfredo Cueva, Avelina Pérez, Valeriano Llama, Estanislao Llama, Amalia Rozas y Justo Larrañaga, 2,75; Enrica Llama, Liborio Álvarez Santo Domingo, Emelina Gutiérrez y Alfredo Arletta, 1; Genoveva Amallo, Romualdo Imaz, Carmela Martínez y Rosa Caballero, 4; Benigna Ortiz, María Canales, Francisco Marroquín, José Llama, Juan Gorostegui e Isabel Gorostegui, 1,30.—Total, 138,05. Total general, 101.715,81 pesetas.

Recaudado en el frontón de Santander, 40,30 pesetas; participes de lotería en "El Botín de Oro", 25.

Suscripción abierta en el pueblo de Guriezo: don Francisco Gutiérrez Madrazo, 25; Plácido Llama, 25; María Antonia Llama, 15; Lueta Ruiz, 10; Francisco Martínez, 10; Irene A. de Revilla, 5; Francisco Revilla, 5; Amalio Landera, 5; Antonio González, Julián Mendizábal, Carmen Cascaño, Antonio Pedraza, Felipe Usobiaga y Consuelo Díaz, 12; Manuel Calera, María Martínez, Angel Garay, Cayetano Cerro, Luis Helguera, Manuel Isla, Nieves Isla, Ramón Calera, Ramón Ortiz, Urbano Ibáñez, Segundo Landera, Adela A. de la Llama y Juan Lavín, 13; Joaquín González, Santos Llamas, Petra Llama, Juliana González, Graciano del Campo, Rosa Llama, Bernabé Sáez, Josefa Llama, Carmelo Ruiz, Ramón Cerro, Esteban Minondo, Timoteo Aduñano, Agapita Isla y Francisco Gutiérrez, 7; Florencio García Gutiérrez, Faustino Llama, Angel Martínez, Francisco Rodríguez, Carmen Villanueva, Alfredo Cueva, Avelina Pérez, Valeriano Llama, Estanislao Llama, Amalia Rozas y Justo Larrañaga, 2,75; Enrica Llama, Liborio Álvarez Santo Domingo, Emelina Gutiérrez y Alfredo Arletta, 1; Genoveva Amallo, Romualdo Imaz, Carmela Martínez y Rosa Caballero, 4; Benigna Ortiz, María Canales, Francisco Marroquín, José Llama, Juan Gorostegui e Isabel Gorostegui, 1,30.—Total, 138,05. Total general, 101.715,81 pesetas.

Recaudado en el frontón de Santander, 40,30 pesetas; participes de lotería en "El Botín de Oro", 25.

Suscripción abierta en el pueblo de Guriezo: don Francisco Gutiérrez Madrazo, 25; Plácido Llama, 25; María Antonia Llama, 15; Lueta Ruiz, 10; Francisco Martínez, 10; Irene A. de Revilla, 5; Francisco Revilla, 5; Amalio Landera, 5; Antonio González, Julián Mendizábal, Carmen Cascaño, Antonio Pedraza, Felipe Usobiaga y Consuelo Díaz, 12; Manuel Calera, María Martínez, Angel Garay, Cayetano Cerro, Luis Helguera, Manuel Isla, Nieves Isla, Ramón Calera, Ramón Ortiz, Urbano Ibáñez, Segundo Landera, Adela A. de la Llama y Juan Lavín, 13; Joaquín González, Santos Llamas, Petra Llama, Juliana González, Graciano del Campo, Rosa Llama, Bernabé Sáez, Josefa Llama, Carmelo Ruiz, Ramón Cerro, Esteban Minondo, Timoteo Aduñano, Agapita Isla y Francisco Gutiérrez, 7; Florencio García Gutiérrez, Faustino Llama, Angel Martínez, Francisco Rodríguez, Carmen Villanueva, Alfredo Cueva, Avelina Pérez, Valeriano Llama, Estanislao Llama, Amalia Rozas y Justo Larrañaga, 2,75; Enrica Llama, Liborio Álvarez Santo Domingo, Emelina Gutiérrez y Alfredo Arletta, 1; Genoveva Amallo, Romualdo Imaz, Carmela Martínez y Rosa Caballero, 4; Benigna Ortiz, María Canales, Francisco Marroquín, José Llama, Juan Gorostegui e Isabel Gorostegui, 1,30.—Total, 138,05. Total general, 101.715,81 pesetas.

"Emilia S. de Pérez", en viaje a Barcelona.

"Alfonso Pérez", en Lisboa. "Vapores de la Compañía Santanderina de Navegación". "Peña Labra", en Cardiff. "Peña Rocas", en viaje de Port Talbot a Casablanca.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados: "Castro", de Bilbao, en lastre. "Cabo San Vicente", de Bilbao, con carga general. "Carmen", de Bilbao, con carga general. "Cirilo Amorós", de Pasajes, con carga general. "Paulina", de Bilbao, con carga general. "Margarita", de Avilés, con carbón. "María del Carmen", de Requejada, en lastre. "Juanes", de San Sebastián, con cemento. "Llodio", de Gijón, con carbón. "Colón", inglés, de Bilbao, con carga general. Buques despachados: "Carmen", para Avilés, con carga general. "Cirilo Amorós", para Gijón, con carga general. "Mazdalena R. de García", para Bilbao, en lastre. "Paulina", para Gijón, con carga general. "Juanes", para Requejada, en lastre. "Joven Víctor", para Bilbao, con piedra. "Colón", inglés, para Gijón, con carga general.

TEATRO PEREDA. Compañía EUGENIA ZUFFOLI. NOCHE, A LAS 10 Y 1/2. DEBUT DE LA COMEDIA LA DUQUESA DEL TABARIN. Triunfo personal de EUGENIA ZUFFOLI.

ara el soldado ciego. Suscripción abierta para socorrer al soldado Félix Cuevas Aller, de Castro Urdiales, que en Rincón de Medik quedó ciego a causa de la explosión de una granada: Suma anterior, 1.660,20 pesetas. Unas betuneras, 4 pesetas; los niños Cosme y Clotilde Cortés del Valle, 1; dos colegiales, 10.—Total, 1.675,20 pesetas.

CASO CURIOSO. Se temía una desgracia. En el Juzgado de instrucción se presentó ayer una denuncia en la que varios vecinos exponían sus temores de que hubiese ocurrido una desgracia a una anciana que ocupaba la bohardilla de la casa número 12 de la calle de Peña Herbosa.

Acudió el Juzgado, se fracturó la puerta y, una vez que se penetró en la casa, después de practicarse un reconocimiento, se vio que todo estaba intacto. Nuevas averiguaciones permitieron saber que la anciana hace algunos días salió de casa, pero se ignora dónde está, aunque se supone que se encuentre en casa de algún pariente.

DE SOCIEDAD. Mañana, en el trasatlántico "Cristóbal Colón", saldrán para la Habana don Joaquín Ruiz, con su distinguida señora, y don Ramón Pérez.

En el mismo buque saldrán para Méjico, después de pasar unos meses recorriendo Europa, las distinguidas señoras Carmen Menchaca, Aurora Quintana y Lolita Franco.

Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la distinguida señora de nuestro querido amigo don Rafael Girón López.

Después de hacer una gran "tournee" por España ha regresado a esta ciudad, a pasar las Pascuas con su familia, la joven y aplaudida canzonetista montañesa señorita Cecilia Deza.

ASOCIACION COOPERADORA DE LAS MISIONES. Hoy, viernes, 18, a las seis y media en punto, gran conferencia sobre "El Año Santo" y "La Exposición Misionera", con proyecciones y películas, por el reverendo Padre Antonio L. de Santa Anna, a beneficio de esta Asociación. Se sorteará el Mah-Yongg.

CONCURSO. La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España saca a concurso el transporte, por vía marítima, de 18 a 20.000 toneladas mensuales de carbón menudo, grueso ó briqueta, en cuatro vapores de tonelaje cada uno no inferior de 4.000 toneladas ni que exceda de 5.000 toneladas, desde los puertos de Muzel y San Juan de Nieva, indistintamente, a los de Valencia, Tarragona ó Barcelona, según se señale para cada viaje y por cada vapor, desde 1 de febrero de 1926 hasta el 31 de diciembre del mismo año.

La Agencia Comercial de la Compañía del Norte en esta ciudad queda encargada de informar a los que deseen tomar parte en este concurso, respecto de las condiciones y requisitos necesarios para concurrir al mismo.

Las proposiciones deberán ser remitidas, en sobre cerrado y lacrado, al señor secretario de la Dirección de la Compañía del Norte en Madrid (estación del Príncipe Pío), antes de las diez y ocho horas del día 30 de diciembre de 1925.

Notas deportivas.

FEDERACION REGIONAL CANTABRICA-NOTA OFICIOSA

Recogiendo la afirmación hecha por los árbitros de Cantabria, de que ni oficial ni particularmente esta Federación les había ofrecido los arbitrajes de los partidos de campeonato de pasado domingo, hemos de oponer a esa afirmación, totalmente contraria a la verdad, la nuestra de que les fueron ofrecidos los arbitrajes y se regaron a realizarlos, bajo la exigencia de que la Federación les reconociera el Colegio, como oficial de este organismo regional.

A disposición de los clubs y afición deportiva, tenemos una carta que nos ha dirigido en este sentido don Romualdo Balbás, en quien suponemos seriedad bastante para testimoniar lo que aquí afirmamos.

Como prometimos en nuestra nota oficiosa anterior, para el próximo domingo está resuelta la dificultad que nos obligó a suspender los partidos de campeonato el pasado domingo, pues el Comité Nacional de la Real Federación Española, a quien hemos recurrido en queja contra el proceder de los árbitros nos comunica que obliga a éstos a actuar como tales árbitros, pertenecientes a su Colegio Nacional, sin derecho a exigir de esta Federación Regional el reconocimiento de su Colegio, declarado disuelto por la Asamblea Regional de Clubs y ratificada esta disolución por la Asamblea Nacional de Federaciones Regionales.

Habiendo recibido esta Federación Regional una sentida carta de su homónima la Atética Montañesa, solicitando que estudié el medio de no retirar a ésta el auxilio económico de 0'10 pesetas por entrada, que venía prescindiendo en los partidos de campeonato regional, alegando la verdadera necesidad de dicho auxilio para cumplir con los fines eminentemente deportivos que le están encomendados, el Comité regional de esta Federación, en Junta extraordinaria celebrada en el día de ayer, acordó lo siguiente:

1.º Dando cumplimiento al acuerdo de la Asamblea Nacional de Federaciones Regionales, que obliga a retirar la cantidad de 0'05 pesetas del auxilio a la Federación Atética, para destinarlos a remediar de un modo transitorio la difícil situación económica por que atraviesa la Real Federación Española de Clubs de Fútbol, empezar a practicar desde el próximo domingo este acuerdo, remitiendo a este organismo el 50 por 100 de lo que se recaude por el auxilio de 0'10 pesetas por entrada, acordado por la Federación Atética.

2.º Encontrando justificada la petición formulada por la Federación Atética Montañesa y considerando un deber de esta Federación Regional de Fútbol el proteger a aquella contra las dificultades económicas que pudiera crearle el nuevo acuerdo de la Asamblea Nacional, prestar, como recurso extraordinario, en tanto duren las causas que han obligado a la Asamblea Nacional a adoptar ese acuerdo, un auxilio de 0'05 pesetas en entrada, que, unido a la cantidad de 0'05 que ha de percibir de la anterior subvención, suma el total de 0'10 por entrada que antes percibía.

Este Comité tiene la seguridad de que todos los clubs afiliados, conscientes del deservitismo que inspira estos acuerdos, habrán de dar cumplimiento a los mismos, sacrificándose una vez más en aras de los ideales deportivos que son comunes a esta Regional y a la Federación Atética Montañesa.

EL COMITE

CAMPO DE LOS ARENALES

El domingo próximo se enfrentarán los primeros equipos del Muriedas F. C. y Eclipse F. C., para disputarse los dos puntos correspondientes a la segunda vuelta.

Este encuentro de campeonato, en el que ambas fuerzas están muy nervadas, ha despertado vivísimo interés entre la afición futbolística, que, por otra parte, está deseando presenciar partidos, y todo hace esperar que llenará pasado mañana el hermoso campo de los Arenales.

GRAN "CROSS" DE NAVIDAD.

IV OFICIAL DE LA F. A. M. Sigue la entusiasta Sociedad Unión Montañesa recibiendo nuevos premios para el "cross" clásico de Navidad, que

esperan los organizadores superar a los celebrados en años anteriores.

Desde ayer ha quedado abierta la inscripción en el domicilio social, San Francisco, número 19.

Los inscriptos pasan de veinte, esperando lo harán en el día de hoy y mañana los equipos de la Real Sociedad Gimnástica de Torrelavega; Daring Club, y Escudo F. C., de Cabezón. Los corredores siguen animados para repartirse los mazapanes y demás golosinas para las fiestas.

Visto que el próximo día 27 se desplazará el equipo unionista de "cross" a Bilbao, al "cross" internacional del Athletic Club, el recorrido será suave, y consistirá en: meta, carretera de la zona marítima, para, por la misma, salir a la avenida de Alfonso XIII, y seguir por el paseo de Pereda, hasta su final, volviendo a tomar la zona marítima, haciéndose cuatro veces el citado recorrido, con un total de seis kilómetros, aproximadamente. Con ello el público podrá presenciar la marcha de la carrera por el cruce de meta. La hora de salida de los corredores se dará a las once en punto de la mañana.

Mañana daremos más detalles, así como la lista de los inscriptos.

BOXEO

LA REAPARICION DE AMADOR RODRIGUEZ

La afición pugilista de Santander, que ha seguido interesada en los triunfos que en tierras catalanas ha obtenido Amador Rodríguez, se dispone a recibirle y a rendirle el más entusiasta homenaje en la velada que para mañana se ha organizado.

Amador Rodríguez reaparecerá en "El Alcázar" ante los partidarios que le animaron y le aplaudieron siendo testigos de los comienzos de su carrera boxística y de sus primeros triunfos.

El combate que para la nueva presentación de Amador, después de larga ausencia, se ha proyectado nos parece un gran acierto, y esperamos que así lo estimará la afición. Virgilio Calvo, el valiente campeón de Cataluña, será su noble adversario. Calvo es para Amador un temible contrario. Formidable encajador y de potente "punch", viene decidido a conseguir la revancha sobre Amador, que en Barcelona le dejó derrotado. De su reconocida potencialidad y poder, más que lo que nosotros podríamos decir, ya lo ha declarado el propio Amador en la entrevista que ayer publicamos. "Ganará quien alcance primero a su contrario", ha dicho Amador.

Completarán el programa de esta sensacional velada, en primer término, el combate entre E. Castillo y G. Minchero, a seis ráons de tres minutos.

Seguirá la lucha entre José García, el santanderino que cuenta con tantas simpatías, contra el bilbaíno Echarrri, a ocho ráons de dos minutos.

El combate cumbre de revancha entre Amador Rodríguez y Virgilio Calvo ha sido concertado a diez ráons de tres minutos, y será arbitrado por el colegiado don Antonio Prado, de la Federación General Española.

Es, pues, una velada de sensación la de mañana.

Teatros y Salones.

Teatro Pereda.

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA. Ayer se despidió del público la compañía Caballé, poniendo en escena las aplaudidas zarzuelas "La marcha de Cádiz" y "La bejarana".

Los llenos en ambas secciones fueron imponentes, estando de bote en bote el teatro.

Los números más salientes de las dos obras fueron aplaudidos con verdadero entusiasmo.

blaran los demás actores de la compañía, y sucesivamente dirigieron la palabra al auditorio, para expresar su agradecimiento, Amparo Saus, Matilde Rosy, Amparo Wieden, Concha Panadés, Pedro Segura, Rafael Díaz (que tiene gracia y además una gran memoria para las improvisaciones), Ripoll, Miret, Aznar, Cervera, Vidal y los maestros Civera y Tomás.

Ante la insistencia del público, hubo de cantar el señor Biarnes, que fué ovacionadísimo.

Después cantó Caballé el fado de "El pájaro azul", que se le ovacionó estruendosamente.

En último lugar habló Pedro Segura, para dar las gracias al público en nombre de los coros.

La despedida ha sido la más cariñosa de cuantas se han hecho a la compañía Caballé.

CONCURSO

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España saca a concurso el transporte de 4 a 5.000 toneladas mensuales de carbón desde Muzel ó San Juan de Nieva a los puertos de Pasajes, Bilbao, Santander ó Coruña, hasta el 31 de diciembre de 1926.

La Agencia Comercial de la Compañía del Norte en esta ciudad queda encargada de informar a los que deseen tomar parte en dicho concurso respecto de las condiciones y requisitos para concurrir al mismo.

Las proposiciones deberán ser remitidas, en sobre cerrado y lacrado, al señor secretario de la Dirección de la Compañía, estación del Príncipe Pío, antes de las diez y ocho horas del día 22 de diciembre de 1925.

Convocatorias y avisos.

Se convoca a todas las Juntas directivas de la Casa del Pueblo a una reunión extraordinaria que tendrá lugar mañana, sábado, a las ocho de la noche, para tratar de un asunto urgentísimo. Se encarece puntualmente.

Ha sido firmado el decreto ampliando las facultades de los gobernadores.

Ayer se celebró Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Se publica una nota oficiosa justificando la destitución de concejales de varios Ayuntamientos.

REGRESO DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Procedente de Valladolid, a donde fué con motivo del fallecimiento de su padre, ha regresado a Madrid el ministro de Instrucción pública, señor Callejo.

AUDIENCIA REGIA

Don Alfonso recibió hoy en Audiencia a numerosas personalidades, entre ellas al presidente de la Diputación y al alcalde de Barcelona.

Al salir de Palacio el alcalde de Barcelona fué interrogado por los periodistas, a quienes manifestó que en la ciudad condal hay ahora una tranquilidad como no se ha conocido en estos últimos cuarenta años.

CONSEJO EN PALACIO

Esta mañana, como se había anunciado, tuvo lugar en Palacio un Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

La reunión duró desde las once menos cuarto de la mañana hasta la una de la tarde. El primero en acudir fué el ministro de Gracia y Justicia, quien manifestó que no podía detenerse por tener prisa para ir a su despacho, con objeto de resolver algunos asuntos de urgencia.

Después salió el general Primo de Rivera, quien dijo que entre los decretos que habían sido sometidos a la firma del Rey figuraba el que amplía las atribuciones a los gobernadores civiles y otro sobre la reorganización de los Ministerios. Añadió que respecto a este último se daría una ampliación.

Agregó el presidente que el ministro de Estado había informado sobre asuntos de política exterior, y que el Rey había firmado el "placet" del embajador de los Estados Unidos y del ministro de Egipto.

El ministro de Instrucción pública informó acerca de la Universidad de Barcelona.

Luego salió el ministro de Fomento, quien manifestó que había sometido a la aprobación del Consejo un decreto modificando el Consejo Superior Ferrovionario, creándose un Comité ejecutivo, del que dependerá toda la parte técnica, incluso la referente a la construcción de nuevas líneas.

El pleno de dicho Consejo tendrá a su cargo la parte legislativa.

Será nombrado presidente del Consejo Superior Ferrovionario el general Mayandiá y vicepresidente don Luis Morales.

Agregó que también se había ocupado del Canal de Isabel II, en el que se realizarán algunas obras de mejora.

Al salir el ministro de Instrucción pública confirmó que el Consejo se había ocupado de la cuestión de la Universidad de Barcelona, asunto que determinará alguna disposición del Gobierno.

El ministro de Hacienda manifestó que el Rey había firmado dos reales decretos: uno nombrando director general del Timbre, Cerillas, Tabacos y Explosivos al abogado del Estado don Andrés Amado, y otro nombrando director general de Propiedades y Contribuciones a don José López, que ya ha sido director general otras veces.

Dr. Llerandi García. Especialista en enfermedades de estómago, hígado, intestinos y ano. Rayos X.—Medicina general. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.—Avisos: Teléfono 603 Calle del Peso, 9.

AMPLIACION DEL CONSEJO. Como ampliación del Consejo de la mañana, se ha facilitado a los periodistas la siguiente nota: "Fué aprobado un real decreto ampliando las facultades de los gobernadores civiles."

Se dió cuenta de la situación general de Marruecos, estimándola como muy favorable, y se comentó el hecho realizado por el teniente señor Rodríguez, que mereció generales elogios, y el Rey ordenó que se le felicitará en su nombre.

Se sometió a conocimiento de Su Majestad la anormal situación en que se encuentra la Universidad de Barcelona, y se acordó que inmediatamente el Gobierno interviniera energicamente, para poner remedio a la situación. Se hizo una exposición de la situación internacional en sus aspectos económico y político.

Se examinó la forma de someter al estudio de la Prensa la organización colectiva de un periódico que se publicará los domingos por la noche y cuyos rendimientos económicos podrían ir directamente a las Mutualidades de los periodistas que entrarán en el acuerdo.

Este proyecto tiene la finalidad de que tanto en Madrid como en las capitales de provincia de España tenga la Prensa comunicación constante con el público, sin la interrupción de 24 horas que existe en la actualidad.

SOBRE LA LABOR DE LA U. P. En la Presidencia se facilitó una

nota justificando la destitución de concejales de Ayuntamientos de nuevo régimen y la formación de expedientes por los gobernadores civiles. Dice la nota que ni el pertenecer a la Unión Patriótica ni al Somatén pueden justificar ni explicar la menor infracción legal.

Precisamente por pertenecer los destituidos a la Unión Patriótica y al Somatén, es más lógico que se los trate con mayor severidad, pues el hecho de pertenecer a dichas organizaciones significa un compromiso de austeridad y corrección.

El programa político de la Unión Patriótica debe ser aplazado hasta el momento oportuno, que será cuando pasados unos meses, ó más posiblemente unos años, el Gobierno abra el período preparatorio de una convocatoria electoral, para restablecer completamente el régimen constitucional en España.

Por ahora, la Unión Patriótica debe limitarse a apoyar la obra del Gobierno, que es continuación de la realizada por el Directorio, y mientras tanto será vano el empeño de preparar distritos é influencias políticas por antiguos sistemas, que España elegirá en su día a los hombres que merezcan su confianza.

Pocas veces se ha dicho que la Unión Patriótica es una liga de crudados con fines temporales y concretos, que son los de robustecer y moralizar el Estado y organizar su vida económica, pero esto no se logrará únicamente teniendo las páginas de la "Gaceta", sino con una serie de actos y resoluciones que marquen el camino a seguir, y nada más que los inadaptables, los extravagantes, los sospechosos y los egoístas podrán intentar entorpecer la obra del Gobierno, que es continuación de la que inició el Directorio.

Hay que tener un verdadero conocimiento del concepto de libertad y democracia. La gran democracia francesa ha negado en estos días, precisamente, el derecho de apelar á dos condenados á muerte por los tribunales de Burdeos (españoles, por cierto), autores de un delito de asalto y robo á mano armada.

Ningún país con instinto de conservación claudica en casos semejantes, y menos en la propaganda contra la unidad de la patria y contra la unidad interior, que son delitos de alta traición. Sólo en España han sido posibles esas tolerancias y vacilaciones que hicieron necesario el golpe de septiembre de 1923 para acabar con aquel estado de cosas.

Lo que se ha hecho hasta ahora sólo es el prólogo de la obra magna que los españoles de la primera mitad del siglo XX quieren ofrecer á su patria.

UN BANQUETE

El nuevo presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Arráiz de la Condorena, obsequiará mañana con un banquete á los vocales y altos empleados de dicho Tribunal.

Asistirán invitados al acto el ministro de Gracia y Justicia y el presidente del Consejo de ministros.

EL COMIENZO DE LA PROTESTA DE LOS PERIODISTAS

Entre los periodistas madrileños ha producido enorme revuelo la referencia del Consejo de hoy, en lo referente al proyecto de creación de un periódico colectivo, por entenderse que se va resueltamente á la supresión del descanso dominical de la Prensa.

Ha sido solicitada urgentemente una junta general extraordinaria de la Asociación de la Prensa, que tendrá lugar mañana, á las ocho de la noche, y se ha solicitado el concurso de los periodistas de provincias para emprender una acción de energética defensa del descanso dominical.

Ya han comenzado á llegar despachos de provincias secundando el movimiento iniciado en Madrid, y que ha de alcanzar grandes proporciones.

VISITAS Y CONFERENCIAS

El general Primo de Rivera llegó esta tarde, á las seis, á la Presidencia, pasando directamente á su despacho, donde recibió varias visitas, entre otras la de una Comisión de carteros de Valencia y la del teniente coronel Fanjul.

Almacenes LA BATALLA ATARAZANAS, 4 Y 6 Gabanes, Trajes y Pellizas, 50 por 100 menos de su valor.

ANULACION DEL ESTATUTO DE ESCUELAS MERCANTILES

En breve se dictará una disposición dejando sin efecto el Estatuto relativo á las Escuelas Mercantiles, que había sido publicado recientemente.

REFORMAS EN INSTRUCCION PUBLICA

Mañana se firmará un decreto de Instrucción Pública reorganizando el Ministerio.

Se creará la Dirección general de Segunda Enseñanza Superior, á la que estarán afectas las Universidades, Institutos y Escuelas especiales.

EL NUEVO GOBERNADOR DE OVIEDO

El lunes saldrá en el correo para Santander, desde donde seguirá viaje á Oviedo, el nuevo gobernador civil de

la capital de Asturias, don Santiago Fuentes Pila.

UN MONUMENTO A MAURA

El Colegio de Abogados ha iniciado una suscripción para erigir un monumento á don Antonio Maura. Esta entidad encabeza la suscripción con 25.000 pesetas.

El decano del Colegio, señor La Cierva, ha contribuido con 2.000 pesetas, y cada uno de los miembros de la Junta de Gobierno con 250.

LA FIRMA REGIA

Hoy han sido firmados por el Rey los siguientes decretos:

De la Presidencia.—Ampliando las facultades de los gobernadores civiles.

De Marina.—Disponiendo que el auditor general de la Armada, don José Fernández Castro, cese en su cargo de auditor del Departamento de Cartagena.

Nombrando, para sustituirle, al auditor general de la Armada, don Guillermo García Parreño, el cual cesa en la situación de disponible, en que se hallaba.

De Gracia y Justicia.—Modificando el artículo 49 de la ley de 26 de julio de 1922, que se refiere á la regularización de los trámites de expedientes de suspensión de pagos.

Por virtud de esta reforma se podrá recurrir á los Juzgados municipales para exponer la conformidad ó la discordancia con las suspensiones allí donde no hubiera notaría.

Reorganizando el Ministerio de Gracia y Justicia y creando la Dirección general de Justicia, Cultos y asuntos generales.

Nombrando para esta Dirección general á don Ramón García Valle, fiscal de la Audiencia de Guadalajara, y director general de Prisiones, á don Constantino Miqueluz.

¿BEBE UD. ANÍS? PRUEBE CEBRA EL PARTIDO SOCIALISTA

Pasados ya los primeros días después de la muerte de Pablo Iglesias, empieza á comentarse en los centros políticos la futura dirección del partido socialista.

Seguramente serán respetadas las actuales organizaciones y continuará al frente del partido la misma Junta directiva que se hallaba mientras vivió Iglesias.

Todo se reducirá á elegir un nuevo presidente.

Por lo que respecta al ideario político, se mantendrá íntegramente y con todo respeto el inculcado por el fundador del partido, y en lo que toca á la relación con los Gobiernos, el partido prestará apoyo á un Gobierno de tendencias muy liberales é izquierdistas.

UNA PLACA A CALVO SOTELO

Una Comisión de los secretarios de Ayuntamientos de Guipúzcoa ha hecho entrega al señor Calvo Sotelo de una placa de oro que se le concede como homenaje y en acto de gratitud por los beneficios que logró para el Secretariado municipal cuando desempeñaba la Dirección general de Administración Local.

LA JUNTA DE ASCENSOS

La Junta Clasificadora de los ascensos al generalato está formada así: Presidente, teniente general don Domingo Arráiz de la Condorena, presidente del Supremo de Guerra y Marina; vocales: teniente general don José Olague, director general de Carabineros; teniente general don Ricardo Burqueo, director general de la Guardia civil; teniente general don Juan Zubia, comandante general de Inválidos; general de división don Juan Cantón, director de la Sección de Preparación de campañas en el Ministerio de la Guerra; general de división don Leopoldo Saro, director general de Instrucción y Administración del Ministerio de la Guerra. Como auxiliar, formará parte de la Junta el coronel de Estado Mayor don Valentín Galarza. El general Saro asumirá las funciones de secretario.

CREACION DEL CONSEJO DE COMBUSTIBLES

En breve se procederá á la creación de un Consejo de Carbones y Combustibles líquidos, para cuya dirección será designado el general Hermosa.

EL CONSEJO DE ECONOMIA NACIONAL

Esta tarde celebró reunión la Comisión permanente del Consejo de Economía Nacional, examinando varios expedientes de la Sección de Aranceles. Se admitieron varios vocales y asesores, que fueron destinados á las respectivas secciones.

En vista de un caso que se examinó sobre discrepancia surgida entre el Laboratorio Central y algunas disposiciones aduaneras de Santander, respecto á los análisis de un petróleo de una fábrica petrolífera santanderina, se aprobó que el petróleo que reúna las características de aquél se opere por la partida 39 de lubricantes.

UN TELEGRAMA DEL HIJO DE LOPEZ SILVA

Madrid.—El presidente de la Asociación de la Prensa, don José Francos Rodríguez, ha recibido del hijo del popular sainetero español, muerto en la Argentina, don José López Silva, el siguiente telegrama: "Próximo á ser desembarcado en Cádiz el cadáver de mi padre, saludo en la persona de usted á la Prensa madrileña."

UNA OBRA DE PIRANDELLO

Madrid.—Uno de estos días se va á estrenar en esta corte una obra de Pirandello titulada "Vestir al desnudo". Parece ser que esta obra es la más

desconcertante del famoso autor italiano.

UNA RELIQUIA DE SAN VICENTE DE PAUL

Madrid.—Cuando la Reina estuvo recientemente en París, de regreso de su viaje á Londres, las monjas de la Orden de San Vicente de Paúl regalaron á la Soberana una reliquia del Santo.

Hoy ha sido guardada solemnemente esta reliquia en el relicario de la capilla de Palacio.

DESMINTIENDO UNA NOTICIA

Madrid.—El embajador de Francia ha desmentido la noticia transmitida desde Nauen según la cual los franceses habían bombardeado nuevamente Damasco, habiéndose librado en las calles de la ciudad combates muy sangrientos entre los franceses y los drusos, combates en que los franceses comenzaban á retroceder, habiendo dejado en manos de los rebeldes uno de los barrios de la ciudad.

JOSEFINA ESPEJO MODISTA. - Burgos, 46.

CURSO DE CONFERENCIAS PEDAGOGICAS

Madrid.—Se ha celebrado en la Escuela Normal de Maestros, bajo la presidencia del director de Primera enseñanza, la tercera sesión del curso de Conferencias pedagógicas organizado por el ministro.

El director de Enseñanza pronunció palabras de elogio para el organizador.

Don Prudencio Valle, jefe de la Sección de Instrucción pública y secretario del Comité Nacional de las Mutualidades escolares, dió una conferencia sobre la labor que deben realizar los funcionarios y los maestros, encaminada á fomentar la enseñanza en España.

Añadió que los funcionarios y los maestros son igualmente compañeros. Los funcionarios de Instrucción pública quieren á los maestros y deben constituirse en Asociación, solamente de Instrucción pública, que comprenda desde la más alta categoría á los funcionarios administrativos de menor categoría.

El Colegio de Huérfanos debe comprender no sólo á los hijos de los maestros, sino también á los de los funcionarios del Ministerio.

Terminó excitando á los maestros á que celebren certámenes escolares.

HUNDIMIENTO DE UN LAVADERO

Madrid.—En la Guindalera se ha hundido esta tarde, á las seis, el cobertizo de un lavadero.

Envueltas entre el casquete y los escombros quedaron la lavandera Josefa Ruiz y sus nietas Josefa y Pilar Parraza.

A los gritos de las mujeres que se hallaban en los lavaderos próximos acudieron algunos guardias civiles y varios obreros.

Al primer hundimiento siguieron otros dos cuando se estaban efectuando los trabajos de extracción de las víctimas, resultando herido de pronóstico reservado el guardia civil Miguel García.

La lavandera y las dos niñas fueron extraídas al cabo de muchos esfuerzos. Las tres presentaban heridas de alguna importancia.

También sufrieron lesiones al efectuar los trabajos de salvamento algunos obreros.

AL DORMIR LA MONA, SE HIELA

Madrid.—El vecino de Carabanchel Bajo Faustino González estuvo ayer en el pueblo de Villaverde, regresando ya de noche á su domicilio y bastante embriagado.

Le acompañaba otro individuo, del que sólo se sabe que se llama José. Relativamente cerca de la casa del Faustino, en un cruce de carreteras, se separaron ambos sujetos.

El Faustino se sentó al borde del camino y se quedó dormido.

Como la helada ha sido fortísima, el infortunado borracho pereció de frío.

¡QUE HIGADOS TIENEN ALGUNOS!

Madrid.—En la clínica de urgencia del pueblo de Tetuán de las Victorias fueron auxiliadas Juana López y sus hijos Rafael Angel, de siete años; Tomás, de cinco; Carmen, de tres, y Emilio, de uno, que presentaban síntomas de intoxicación.

El estado de la madre y de los dos niños más pequeños es bastante grave. La intoxicación fué causada por haber ingerido hígado de ternera que estaba en malas condiciones.

UN FALSO MEDICO QUE QUIERE COBRAR COMO UNO BUENO

Madrid.—En el Juzgado de guardia ha presentado Adolfo Ruiz Tomás una denuncia contra un sujeto llamado Luis Vitoria.

Hace días se sintió enfermo un hijo del denunciante, niño de corta edad, y el denunciado se presentó á la familia como médico de un supuesto Instituto de Sueros, y ofreció sanar rápidamente al enfermo con una inyección de suero que le aplicó.

El niño se agravó en tales términos que cuando llegó á verle otro médico que llamó alarmada la familia ya estaba en la agonía, muriendo á los pocos momentos.

El falso médico presentó una minuta de 500 pesetas. Indignado el padre, ha presentado querrela contra él, por usurpación de título profesional.

UNA DESGRACIA

Madrid.—El tren correo de Cartagena ha arrollado cerca de Madrid á un hombre, cuyo cadáver no ha sido identificado.

LOS EXPOSITORES DE LA EXPOSICION DE MAQUINARIA

Madrid.—Esta noche se ha celebrado en el Hotel Ritz el banquete organizado por los expositores que han concurrido

á la Exposición Nacional de Maquinaria.

Ocuparon la presidencia los subsecretarios de Gobernación, Trabajo y Fomento y los miembros del Comité ejecutivo de la Exposición.

Entre los conmensales figuraban representantes de las Cámaras de Comercio, Industria y Agricultura y del Consejo de Economía Nacional.

Inició los discursos el teniente coronel señor Serrano, del Comité ejecutivo, quien se congratuló del éxito de la Exposición, manifestando que ésta ha sido un ensayo de otras que serán un afán de todos los elementos de la producción nacional.

El ministro del Trabajo calificó la Exposición de una débil muestra de lo que pueden ser unidos todos los elementos productores españoles.

Añadió que el Gobierno laborará en pro del resurgimiento nacional y que se han creado Comités técnicos permanentes que constituyen el verdadero laboratorio de donde saldrán leyes sociales fomentando la actividad de la nación.

El ministro de la Gobernación saludó á todos en nombre del Gobierno y dijo que éste está dispuesto á favorecer la próxima Exposición general.

Terminó alabando á los obreros españoles. El industrial bilbaíno señor Echevarría pronunció un discurso, manifestando que las palabras del ministro eran alentadoras para los productores españoles.

ACUERDOS DE LA JUVENTUD MAURISTA

Madrid.—El Centro de la Juventud Maurista ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero.—Organizar unos funerales por el eterno descanso del alma del señor Maura, que tendrán lugar el próximo lunes, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastián.

Segundo.—Celebrar una velada necrológica en la primera decena de enero en honor de don Antonio Maura, en la que, entre otros, hará uso de la palabra don Antonio Goicoechea.

Angel Ruiz Zorrilla VIAS URINARIAS - SECRETAS - CIRUGIA GENERAL Consulta de 11 á 1 y de 5 á 6 tarde. PLAZA VIEJA, 2

DE BARCELONA

CONCEJALES PRESOS

Barcelona.—En virtud de una querrela formulada por el alcalde del pueblo de La Granada, han sido procesados y presos varios concejales de aquel Municipio.

LOS DELEGADOS DEL CONGRESO DE CAMARAS DE LA PROPIEDAD

Los delegados que han asistido al Congreso internacional de Cámaras de la Propiedad se trasladaron esta mañana á Montserrat.

Esta tarde se celebró un banquete, y á los postres hicieron uso de la palabra varios delegados, agradeciendo la cariñosa acogida que se les ha dispensado en Barcelona.

VENTA RETALES

Eugenio Gutiérrez, número 8, 2.º piso.

DE MARRUECOS

UNA EMBOSCADA

Melilla.—Las fuerzas de la mejala, auxiliadas por la jarcia amiga, realizaron un servicio de emboscada cerca de Imeraten.

Después de hacer muchas bajas al enemigo, regresaron á sus bases sin novedad.

BOMBARDEOS

Melilla.—La aviación ha bombardeado los poblados de las cabilas de Benitús, Iferrim y Tensaman, causando bajas al enemigo, matándole ganado y causando destrozos en los adueros.

PRISIONEROS QUE LOGRAN FUGARSE

Melilla.—En la posición de Amecran, del sector de Axdir, se han presentado cuatro soldados y un cantirero que estaban prisioneros de los moros y han logrado fugarse.

Habían sido apresados en la posición de Alcazarsegur.

Dicen que los contingentes que aún siguen á Abd-el-Krim lo hacen por temor á las represalias del jefe rebelde, pero que á la primera ocasión propicia le abandonará la mayoría.

En el campo rebelde reina gran desaliento y hay mucha escasez de víveres.

Dr. VEGA TRÁPAGA PIEL Y SECRETAS Méndez Núñez, 7, 2.º

COMPORTAMIENTO ELOGIADO

Tetuán.—Se ha citado como distinguido al sargento del Tercio Fernando Lista, por su heroico comportamiento en varios hechos de armas, especialmente en Tifarutí.

REBELDES APRESADOS

Melilla.—El oficial interventor de Río Martín tuvo confidencias de que los rebeldes tenían establecida una guardia en la playa de Emsla, de Beni Said, y salió á media noche á bordo de una gasolinera de la Compañía de Mar, con algunas fuerzas á sus órdenes.

La primera guardia enemiga, com-

puesta de cuatro hombres, fué sorprendida, sin que opusiera resistencia.

Después de hacer prisioneros á estos rebeldes, los nuestros se lanzaron sobre el segundo puesto. Coparon á la mayoría de los defensores y después siguieron su avance hacia la tercera guardia y trabaron combate con el enemigo, que se defendió obstinadamente.

El resultado de esta hazaña fué apoderarse de 21 rebeldes y de un cañón. Los rebeldes fueron conducidos á Río Martín, y hoy serán trasladados á esta plaza.

UN LEGIONARIO HERIDO

Melilla.—En el campamento de Regala fué curado de una herida grave el legionario de la quinta bandera Juan Salcedo, ignorándose si se hirió por accidente casual ó si intentó suicidarse. Se instruyen diligencias.

SERVICIO DE DESCUBIERTAS

Melilla.—La caballería del sector de Regala efectuó una descubierta, apoderándose de dos acémilas con cargamento de cebada y chilabas.

La guarnición de Melilla realizó el mismo servicio y se apoderó de un mulo cargado con pilones de azúcar.

PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte oficial de guerra facilitado esta noche dice que no ocurre novedad en ambas zonas del protectorado.

ERNESTO GONZALVO Aparato digestivo - Rayos X

Lealtad, 18, 1.º (esquina á San Francisco). Teléfono núm. 7-27. Horas de consulta, de 11 á 1 de 3 á 5.

El reo de Vitoria, en capilla.

EN LA ENFERMERIA DE LA CARCEL

Vitoria.—Continúa en grave estado en la enfermería de la cárcel, a consecuencia de las heridas que sufrió durante la refriega que precedió á su detención, el pistolero Lázaro Sanz, al que ha juzgado el Consejo de guerra de ayer por haber atacado al contratista señor Landá, en unión de Víctor Mateo Fernández (a) "el Chino"—que se suicidó cuando se le iba á detener—, y por haber dado muerte, al ser perseguido, al agente de Policía Eloy Olmos. Apenas se da cuenta de su situación.

LAS PETICIONES DE INDULTO

Aunque no se sabe con exactitud, se tiene la creencia de que el capitán general de la región ha confirmado la sentencia de muerte dictada por el Consejo de guerra, de acuerdo con la petición fiscal.

Por eso, durante todo el día, se han enviado al Gobierno y á Mayordomía de Palacio muchos telegramas solicitando el indulto.

La Federación local de Sociedades obreras ha publicado un manifiesto en el que se invita al pueblo y á todas las entidades locales á que soliciten el indulto del reo.

SANZ HA CUMPLIDO HOY TREINTA Y DOS AÑOS

El pistolero Lázaro Sanz ha cumplido precisamente en el día de hoy treinta y dos años.

Es natural del pueblo de Ayllón, en la provincia de Segovia, donde viven su madre y dos hermanas.

LA SALIDA DEL VERDUGO DE BURGOS

Ni en el correo ni en el expreso llegó de la Capitanía general de la sexta región la sentencia firmada por el capitán general.

Tampoco llegó el verdugo. Como la impresión dominante es muy pesimista, se creyó que no se trataba más que de un retraso.

Así ha sido en efecto, pues á última hora de la noche han anunciado de Burgos la salida en el mixto del cabo de la Guardia civil, que es portador de la sentencia firmada por el capitán general.

También dieron cuenta de la salida de Mayoral, el verdugo de Burgos. El reo entrará en capilla en la madrugada de hoy, si las gestiones de indulto que se realizan no obtienen resultado.

EL REO EN CAPILLA

El reo Lázaro Sánchez ha entrado en capilla en esta madrugada.

Del extranjero.

DOS ESPAÑOLES CONDENADOS A MUERTE

Burdeos.—La demanda de apelación contra la sentencia que condenó á muerte por un delito de robo y asalto

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega

MERCADO

Con un tiempo bueno se celebró ayer el mercado semanal, que estuvo animadísimo.

Todas las plazas estuvieron admirablemente surtidas de toda clase de productos y repletas de compradores, que hacían provisiones para las próximas fiestas pascales, por lo que algunos artículos, como el averjo, alcanzaron precios extraordinarios.

Los precios que rigieron fueron estos:

Plaza de J. F. Quijano.—Repollas, de 6 á 8 pesetas docena; coliflor, á 12 pesetas docena; lechugas, á 2 pesetas docena; puerros, á peseta; limones, á 10 pesetas el ciento; peras, á 1,75 y 2,50 kilo; uva negra, á peseta el kilo; idem blanca, á 2 pesetas; manzanas rainas, á 1,25 kilo; plátanos, á 3 y 3,50 docena; queso de fábrica, á 5 pesetas kilo; idem de Burgos, á 4,50; manteca, á 7,50 kilo; huevos del país, á 3,75 docena; gallinas, á 8 y 9 pesetas; pollos, de 5 á 12 pesetas par.

Plaza del 3 de Noviembre.—Cerdo grande, á 40 pesetas arroba; crías, de 40 á 50; medias crías, de 10 á 15 pesetas; terneros, á 4,75 pesetas; carneros, á 70 pesetas uno.

Plaza de B. Iglesias.—Patata grande, á 2,60 arroba; idem pequeña, á 2 pesetas arroba; alubia blanca, á 12 pesetas celemin; idem encarnada, á 15 pesetas; idem canaria, á 17 y 18 pesetas; castañas, á 13 pesetas celemin; nueces, á 8 pesetas; maíz, á 4,50 pesetas.

NOTA DE LA ALCALDIA

Para que pueda hacerse, con la mayor exactitud posible, la rectificación del padrón de vecinos, en conformidad con lo dispuesto en los artículos 33 del Estatuto municipal y 34 del Reglamento de población y términos municipales, se recuerda á todos los vecinos las advertencias siguientes:

1.º Todo español ha de estar necesariamente empadronado como vecino ó domiciliado en algún Municipio.

2.º Si alguno tuviere residencias alternativas en varias poblaciones, deberá optar por la vecindad de una de ellas.

3.º Todos los residentes de esta que hayan cambiado de domicilio y no lo hayan participado á esta Alcaldía, deberán hacerlo durante el tiempo de rectificación que se anuncia.

4.º Es obligatorio dar cuenta á esta Alcaldía de los traslados de domicilios que se hagan durante el año.

5.º Igualmente se deberá hacer constar en la Secretaría de este Ayuntamiento cuantas modificaciones se produzcan en las familias, ya sea por matrimonio, defunción, nacimiento ó cualquier otra causa que pueda modificar el estado civil ó condición para la clasificación en el padrón de habitantes.

6.º Los funcionarios públicos deberán, al día siguiente de haber tomado posesión del cargo que ejerzan en la localidad, comunicarlo al Ayuntamiento, para su inscripción en el padrón de familias.

Se advierte á los propietarios ó administradores de fincas ó porteros de las mismas que si dentro de tres días no diesen cuenta de las altas y bajas de inquilinato, incurrirán en la multa de cinco á cincuenta pesetas. Igualmente serán castigadas cuantas infracciones se cometieran contra los preceptos expuestos. Quedan los empleados á mis órdenes encargados de denunciarlos; pero cualquier domiciliado en la población podrá presentar la denuncia correspondiente sobre lo mismo.

LA VISITA DE LA CORAL

Hoy, como oportunamente hemos anunciado, visitará nuestra querida ciudad la Sociedad Coral de Santander, que á su regreso de sus excursiones por Burgos y Palencia, donde ha cosechado los más entusiastas aplausos á su meritisima labor, en lo que con el canto se refiere, ofrecerá un gran concierto en nuestro teatro, y que tendrá lugar á las nueve y media de la noche, con sujeción al programa que ya dimos á la publicación.

El entusiasmo que reina entre los

muchos aficionados que hoy cuenta Torrelavega, con motivo de haberse fundado varias agrupaciones corales en la misma, es grande, y á juzgar por la demanda de localidades que ha habido durante estos últimos días, es de augurar que el teatro se vea lleno de una selecta concurrencia, como corresponde al magno festival que la Coral nos ofrecerá.

Merece llamar la atención sobre las obras que integran el programa, en el cual se rinde culto homenaje al canto regional, destacándose las bellísimas melodías montañesas armonizadas por el director de esta prestigiosa masa coral, señor Sáez de Adana, así como esa joya musical que lleva por título "¿Por qué lloras, morenita?", de la que es autor don Cándido Alegria, maestro reconocido como uno de los mejores compositores modernos, no solamente en Santander, sino en cuantos sitios han tenido la suerte de escuchar sus bellas composiciones.

Asimismo es de admirar la acabada interpretación que esta masa coral hace de la "Jota aragonesa", del maestro Albira, en la cual el tenor solista señor Leiva está insuperable cantando las briosas coplas de la citada jota.

El cuerpo coral llegará á esta proximamente á las nueve de la noche, realizando el viaje en varios autobuses.

NATALICIO

En Campuzano dió á luz un niño doña Aurora García Presa, esposa de don Santos Illera Ruiz. Enhorabuena.

DE SOCIEDAD

De Nava del Rey ha llegado nuestro estimado convecino el importante cosechero don Ulpiano del Campo.

—De Madrid, nuestros queridos amigos los estudiantes don Domingo Ortueta, don Jesús Gutiérrez y don Eduardo Díaz.

—Para Selaya ha salido la distinguida señorita María Fernández.

ANTE EL PARTIDO RACING-GIMNASTICA.

Por momentos crece la ansiedad de los aficionados ante este encuentro, el más interesante de la temporada, que el domingo se celebrará en nuestro campo del Malecón.

En nuestra ciudad nunca se ha conocido expectación tal por ningún partido, y en las peñas deportivas se hacen augurios para todos los gustos. Nuestros equipos, por su parte, se entrenan con el mayor entusiasmo.

¿Nos reservará el Malecón alguna sorpresa para el domingo? Imposible predecir en fútbol; pero lo que bien puede asegurarse es que la competición será interesante y digna de los dos nobles rivales, indiscutibles "gallos" de la región.

SIGUEN LOS LOBOS HACIENDO DE LAS SUYAS.

Anteanoche, en el pueblo de Cieza, y en el sitio conocido por Los Tofos, estos dañinos animales se comieron nueve ovejas. Sigue la racha de los daños causados por estos caninos, sin que se vea la manera de exterminar tan feroz plaga.

ESCORIAS 18/20

Del 20 al 24 próximamente, llegará el vapor HENRI GERLINGER con ochocientas toneladas de escorias 18/20, BELGAS.

Para pedidos, desde muelle, á HIJO DE CEBALLOS Y COMPANIA

Cieza

UN ATRACO

De un atraco vergonzoso ha sido víctima el conocido maderista don Luis Sáiz, más conocido por "El manco de Cieza", á causa de faltarle por completo los dos brazos.

Ya de noche, regresaba del pueblo de Los Corrales con dirección á su casa, sita en el pueblo de Villayuso, cuando, al llegar á la parte más desolada de la carretera, vió á un hombre en acecho, que, inesperadamente, le echó el alto, abalanzándose sobre el indefenso manco, y arrojándole violentamente al suelo le golpeó, logrando luego arrebatárle la cartera, que lleva á en el bolsillo interior de la americana, y que contenía 900 pesetas.

El atracador, una vez cometido el hecho, desapareció por un atajo, para no ser visto por unos obreros de Las Forjas que se dirigían al trabajo, y que á los gritos de auxilio del manco acudieron al lugar del suceso, socorriendo á la víctima.

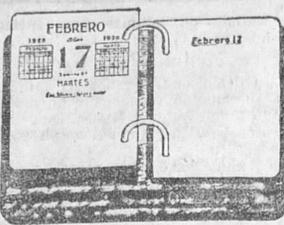
El señor Sáiz ha declarado que lo pareció conocer á su atracador, y que en la lucha que sostuvo para defenderse del ladrón le había propinado dos mordiscos en las mejillas.

Practicadas las correspondientes diligencias por el sargento de la Guardia civil de Los Corrales, han dado por resultado el descubrimiento del autor del atraco, que lo es el peón-guarda Dionisio Mantilla, de 39 años de edad, casado y vecino de Somahoz, al cual puso á disposición del juez de instrucción de Torrelavega.

EL CORRESPONSAL

CALENDARIOS DE MESA

AGENDAS Y DIETARIOS
DE VENTA EN LA
Papejería EL ESCRITORIO
Plaza Vieja, núm. 1
SANTANDER



Laredo

LA UNION PATRIOTICA

Ayer se recibió en esta localidad la grata visita del culto delegado gubernativo de la zona, don Manuel G. Llano.

El objeto de la visita era estimular á los elementos aquí afiliados al nuevo organismo nacional, para que, con toda reflexión, y habida cuenta de la obligación de entrar en un período de sana y vigorosa actuación que complementa y afirma la labor política y económica del Gobierno, se proceda al nombramiento del Comité local de Unión Patriótica, puesto que en breve ha de tener efecto el de presistente de distrito, los cuales nombrarán el que lo haya de ser de la provincia.

Seguidamente quedó nombrado, por unanimidad, el Comité local de esta cabeza de partido, como sigue:

Presidente, don Aurelio Martínez y Martín; vicepresidente, don Juan Creja Benito; secretario, don Bautista Blanco Broxel; vicesecretario, don Celerino Deustua Solomayor; vocales: don Remigio Uruticococha Acha, don Pelayo Fernández Bencocha, don José Cabada Fuentesilla, don Francisco Pañán Gómez y don Andrés San Emeterio Orejo.

En todos los concurrentes predominó la idea de laborar fiel, recta y honradamente en la misión que se les encomendaba, y la reunión terminó haciéndose fervientes votos por el progreso de esta villa, saliendo á despedir cariñosamente al señor García Llano hasta su automóvil, los individuos del Comité.

RASGO DE VALOR DE UN PEQUEÑO LAREDANO.

El joven Antonio Anón, de 16 años, hijo del maestro nacional don Pascual Anón, originario de la Argentina en el vapor "Dessirade", de nacionalidad francesa.

Al llegar el buque á Leissoes (Portugal), cayóse al agua un muchacho emigrante, dándose la voz de alarma por los pasajeros que lo presenciaron y le veían hundirse. Advertido de esto Anón, buen nadador, arrojóse al mar desde la cubierta del vapor y logró extraer con vida al pequeño naufrago.

El acto ha sido muy elogiado por la tripulación y pasajeros del "Dessirade". Su caritativo espléndidamente al muchacho, le mejoró de pasaje trasladándole á cámara y le propondrá al Gobierno francés para una recompensa.

Un "cote" desde tan alto, seguido de un salvamento tan meritorio, bien merece los honores de la publicación.

EL CORRESPONSAL

Soba

Suscripción á favor del aginaldo de los inválidos de Africa, abierta por el señor maestro nacional del pueblo de San Juan de Soba, don José Muñoz, y que ha dado el resultado siguiente:

Don Felipe Ortiz, 5 pesetas; Nicolás Ortiz, 2; Manuel Maza, 0,50; José Muñoz, 1,75; Antonio García, 1; Manuel Negrete, 1; Rogelia Sobera, 2; Jesús Sáinz, 1; Eusebio Martínez, 0,50; Manuel Herrera, 0,50; Luis Ranero, 0,75; Tiburgio Gutiérrez, 0,50; Carolina Ortiz, 1; Aurelio Gómez, 1; Agustín Muñoz, 0,50; Angel Romillo, 0,25; Juan Peña, 1; Manuel Martínez, 1; Saturnino Gutiérrez, 1; Gregorio Quintana, 0,25; Doores Astibia, 1; Saturnino Anavitarte, 1; Josefa Ortiz, 0,40; Carolina López, 1; José San Sebastián, 0,25; Manuel Maza, 0,25; Pepita Martínez, 0,45; Lorenzo Aja, 0,25 y José Velarde, 0,25.—Total, 27,15 pesetas. Gastos de remisión, 0,23 pesetas.—Límite remitido á Barcelona, 26,90 pesetas.

Mil gracias merecen el señor Muñoz por su obra tan patriótica como humanitaria.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una larga temporada en nuestra compañía, han salido para Santander doña María Gutiérrez y sus simpáticas hijas Ramonita, Josefina y María Luisa S. Trápaga.

EL CORRESPONSAL
Aja, 12 XII—1925.

BICICLETAS A PLAZOS

FAVOR Y LAPIZE son las mejores y están garantizadas. Accesorios de todas clases. ÚNICO taller de reparaciones. PRECIOS MAS BARATOS QUE NADIE. No comprar sin consultarnos precios.

CASA RUIZ, Arcos Dóriga, número 8.

JAIME RUIZ, Puerta la Sierra, 9. - Teléfono 6-19

INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE ALUMBRADO, TIMBRES, TELÉFONOS Y PARARRAYOS. VENTA DE MATERIALES Y CRISTALERIA. FABRICA PROPIA EN MADRID PARA CONSTRUCCION DE APARATOS DE ALUMBRADO Y TODA CLASE DE BRONCES ARTÍSTICOS.

Casa central en MADRID, Arenal, 22, y Sucursal en BILBAO, Correo, 6.

Santona

EL VAPOR "GENOVEVA FIERRO" ES ABOARDADO POR EL VAPOR "ANTONIO"—NO HAY QUE LAMENTAR DESGRACIAS PERSONALES.

Una vez más hemos de protestar ante el hecho vergonzoso de que á las once de la noche no sea posible comunicarse por teléfono con sitio alguno, y aun cuando anticipadamente sabemos que la protesta no ha de surtir efecto, nos permitimos mantenerla enérgica y avisar que esta situación puede dar lugar á serios contratiempos alguna vez.

En cuanto supimos anoche que se hallaban en el Hote "La Bilbaína" los tripulantes del vapor "Genoveva Fierro", acudimos á entrevistarnos con el capitán del mismo, don José Rodríguez Fernández, cuyo señor nos dispuso atenta acogida. Con el citado señor se hallaban los 19 tripulantes que durante el día de ayer pasaron muy amargas horas, terminando la jornada con la desaparición de su buque.

El vapor "Genoveva Fierro" hacía viaje desde el Musel para Bilbao, llevando 1.550 toneladas de carbón.

Notas asturianas.

LLANES

FIESTA ESCOLAR

El domingo último, á las seis y media de la tarde, apareció el salón de estudios del acreditadísimo colegio de "La Encarnación" rebosante de gentes, no sólo de Llanes, sino también de los pueblos, de los Concejos y de las provincias circunvecinas, público que, horas antes, daba animación inusitada á esta villa.

Y á qué se debía este milagro? Sencillomente, á que en el referido colegio se iba á celebrar una fiesta infantil con motivo de la distribución de premios á los alumnos del referido centro de enseñanza, siendo numerosos los que arancaron al Real Instituto de Jovellanos, de Gijón, donde, no obstante desarrollarse cada año mayor rigor en los exámenes del colegio de "La Encarnación", haciendo honor á educadores y educandos, supo conservar el primer lugar entre los de su clase, ponderándose el resultado de la labor pedagógica del colegio de Llanes, en público y en secreto, por los profesores oficiales de aquel Instituto y por los particulares que presenciaron los exámenes de estos chicos, que seguramente han de dar días de gloria á las ciencias y á la patria, como la vienen dando algunos alumnos que de allí salieron.

Esta fiesta escolar resultó brillantísima, y la lectura de la bonita Memoria anual de aquel establecimiento docente ha patentado que el porcentaje de las notas sacadas por los chicos del primer centro de enseñanza de la parte oriental de Asturias, es superior á otro alguno, mientras que el de suspensos es el menor.

Y esto sucede contando con un edificio incapaz, insuficiente para atender á todas las solicitudes de inscripción y á todas las necesidades de la enseñanza. Pero ¿y si el colegio desaparece por estas causas? ¡Cuántas familias, en tal caso, se verían en la necesidad de remontar su vuelo á otra parte!

Y cuando la villa se despojlase y el comercio viva desmedrado, ¿no acusaría la conciencia de un crimen de lesa patria á quienes, debiendo ó pudiendo,



A las doce y media, y á la altura del Cabo Quejo, fué abordado por el vapor "Antonio", que marchaba en lastro. La inesperada acometida fué por labor, causando al "Genoveva Fierro" una grave avería, que obligó á los tripulantes á poner en juego todos los medios de defensa, para ver de conseguir llegar á puerto. En estos trabajos sobre-humanos fueron ayudados con más voluntad que eficacia por varias lanchas que acudieron al observar el peligro que corría dicho buque, teniendo la suerte de que llegara en aquellos momentos el vapor de la matrícula de Bilbao "Jaime Girona", que le remolcó de buen rato, hasta que, á consecuencia de la gran vía de agua que tenía, se vió precisado á abandonarle, encontrándose entonces á unas tres millas de este puerto.

El vapor pesquero "Perluca", de Santona, patronado por don Antonio Bencocha, llegó á tiempo de recoger los veinte hombres que componían la tripulación del "Genoveva Fierro", los que, sin más que haber sufrido unas cuantas horas de angustia, llegaron á esta villa, quedando instalados en el referido hotel, donde les fueron prodigados toda clase de cuidados.

Cuando el "Jaime Girona" se vió precisado á dejar el vapor siniestrado eran las seis y media de la tarde.

El vapor Antonio embarrancó en las inmediaciones de Noja, sin que su tripulación sufriera novedad alguna.

DE VIAJE

En viaje de recreo saldrá el próximo día 20 para Francia, Inglaterra, Suiza y Alemania el ex diputado á Cortes don Francisco Alfo.

EL CORRESPONSAL

Reinosa

CONTRA LOS MALOS ESPECTACULOS

En la velada cinematográfica celebrada anoche en nuestro teatro presenciaron con hondo pesar la actitud poco respetuosa de cuatro mozambetes mal educados que se dedicaron á molestar al público con bromas de muy mal gusto, arrojando nieve contra el pianista y tirando otros objetos sobre el telón de proyecciones, que, al chocar, daban la sensación de proyectiles disparados con una pistola. Esto, unido á sus extemporáneos siseos, motivó un disgusto general en cuantas personas presenciaban el espectáculo.

Esos "pollitos mal" podían quedarse en la calle, y de aviso puede servirles lo que más tarde se sucedió, pues el jefe de policía, señor Alcoy, de acuerdo con los empresarios, está dispuesto á acabar con los irrespetuosos y mal educados, deteniéndolos y poniéndolos á la disposición de las autoridades, cosa que sucedió anoche, tan pronto como hubo terminado a función.

Aplaudimos sin reservas al señor inspector de Policía por su labor y lo pedimos lleve á la práctica sus deseos de imponer á las empresas de espectáculos la obligación de no dar entrada en sus locales á cuantos sin motivo ni razón molesten y hayan molestado al resto de los tranquilos espectadores.

Bien, muy bien, nos parece esta enérgica decisión.

TEATRO PRINCIPAL

Los días 17, 19 y 20 actuará en nuestro teatro un gran acontecimiento de variedades á cargo de los reputados artistas "Stela", que se proponen representar números de vistosa presentación artística, con un decorado de delicado gusto.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo don Francisco Macho y su bellísima señora, que han llegado para pasar Navidades.

—De Valladolid vino el aplicado estudiante de Derecho don Carlos de la Mora Pajares.

—Ha sido nombrado factor del Norte, en la estación de Palencia, el que lo era de ésta, nuestro buen amigo don Manuel Tagle.

TESTIMONIO DE GRATITUD

La distinguida familia del finado don José del Río Arzumendi nos ruega hagamos constar á todos los reinosanos, por medio de las columnas de EL CANTÁBRICO, el eterno agradecimiento que tienen para cuantas personas les demostraron afecto por la terrible desgracia sufrida. Repetimos á la viuda é hijos y demás familiares nuestro sincero pesar.

EL TIEMPO

Cesó de nevar, y aunque el día fué bueno, la fuerte helada no permitió que se iniciase desnieve, continuando las calles cubiertas con una espesa capa.

EL CORRESPONSAL

Venta de EL CANTÁBRICO en Reinosa: Librería y Papejería LA MODERNA, c/te de Canalejas, 2.

LA HERNIA

es una traidora enfermedad que tal vez no os estorba mayormente en el momento actual, pero sus molestias amargarán vuestra vejez y su terrible peligro de

ESTRANGULACION

puede echaros repentinamente en la mesa de operación.

Las personas temerosas de la operación ó que no la deban practicar por su edad avanzada ó alguna contra-indicación, así como los niños si se trata de la tierna infancia, deben adoptar en seguida, pues cada mes transcurren agravando su lesión, los nuevos aparatos de Mr. BLETY, el acreditadísimo ortopédico francés tan conocido en nuestras provincias del Norte desde hace varios años.

Miles de pacientes tratados anteriormente dan fe que estos aparatos garantizan en todos los casos:

LA PERFECTA Y ABSOLUTA CONTENCION, LA DISMINUCION PROGRESIVA Y RAPIDA Y LA DESAPARICION DEFINITIVA de las HERNIAS, por antiguas, rebeldes ó voluminosas que sean.

DESAPARICION INMEDIATA del riesgo de ESTRANGULACION y de TODOS LOS SUFRIMIENTOS inherentes á las hernias descuidadas. SUAVES Y COMODOS, no molestan nunca, aunque el herniado se dedique á LABORES DEL CAMPO ó otros trabajos pesados.

Correspondiendo á la confianza con que le honran tantísimas personas, Mr. BLETY repite su viaje entre nosotros. Hombres, señoras y niños víctimas de hernias deben aprovechar esta buena oportunidad de cuidarse y presentarse sin vacilación en:

CASTRO URDIALES, viernes, 18, HOTEL UNIVERSAL.

SANTANDER, sábado, 19 de diciembre, HOTEL GOMEZ. Horas, únicamente de nueve á una.

RAMALES, domingo, 20 FONDA EMILIO.

SANTONA, lunes, 21, HOTEL BILBAINA.

BILBAO, martes, 22, HOTEL ARANA. Barcelona, Rambla Cataluña, 65. CASA MATRIGUADA



Acreditadísimo y recomendado por los médicos. Limpieza en el uso. No mancha la ropa. Desprovisto de color.

FEBROXILCERA

Es la receta de todos los médicos al diagnosticar o tan solo sospechar una FIEBRE TIFOIDEA o cualquier FIEBRE INFECCIOSA GASTRO INTESTINAL.

VENTA FARMACIAS-Laboratorio VICOI-BARCELONA

BOLSAS DE MADRID

Table with columns for 'Día 16' and 'Día 17' listing various market items like Interior F., Exterior (partida), Tesoros Enero, Febrero, Abril, CEDULAS, ACCIONES, and OBLIGACIONES.

DE BARCELONA

Table with columns for 'Día 16' and 'Día 17' listing market items like Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), Exterior, Acciones Tabacos de Filipinas, Obligaciones Norte, Francos (Paris), Libras, Marcos, Dolares, Francos suizos, Liras, and Florines.

Núm. 0-Vitamin-Fruit-Trigo. El mejor desayuno. Nutritivo y eficaz para combatir el estreñimiento. Regulariza la digestión. Venta, comest.

DE BILBAO

Table with columns for 'Día 17' listing ACCIONES (Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera, F.-C. Santander-Bilbao, F.-C. Vascongados, Electra de Viesgo, Hidroeléctrica Ibérica, Minas del Riff, Cantábrica de Navegación, Marítima Unión, Marítima Sota y Aznar, Vasco Cantábrica de Navegación, Altos Hornos de Vizcaya, Compañía Vasconia, Duro Felguera, Papetera Española, Unión Resinera Española, Unión Española de Explosivos) and OBLIGACIONES (F.-C. Santander a Bilbao, Id., Id., Electra de Viesgo, Hidroeléctrica Ibérica, Hidroeléctrica Española, Hispano Americana de Electricidad, Altos Hornos de Vizcaya, Unión Resinera Española, Información del Banco de Santander).

Cotización local.

Table listing FONDOS PUBLICOS (Deuda perpetua, 4 por 100, interior, 4 por 100, 69/90, 69/90, 69/90; pesetas 162.600), ACCIONES (Compañía del ferrocarril Cantábrico, ordinarias, series A y C, a 7925 pesetas 25.000), and OBLIGACIONES (Electra de Viesgo, 6 por 100, 1924, a 94; pesetas 8.500, Compañía Transatlántica, 1925, 5 y medio por 100, a 9525; pesetas 3.000, Santander, 17 de diciembre de 1925, El adjunto de turno, Felipe Resines).

DIABETICOS, ARTRITICOS

Si siguiendo régimen mejorará la salud. Los alimentos dietéticos NATURA son los más eficaces para combatir estas dolencias. Venta en comestibles.

Leyendo la Prensa extranjera.

EN OPINION DE LORD ROTHERMERE, INGLATERRA CAMINA HACIA LA RUINA SI NO TRANSFORMA LOS METODOS INDUSTRIALES. Londres.—En el "Daily Mail" se acaba de publicar un largo despacho de su propietario, lord Rothermere, que ahora viaja por los Estados Unidos. Dice el señor dice que al visitar Norteamérica deduce una conclusión bastante triste para la Gran Bretaña. Los ingleses se han dejado pasar por los americanos de tal forma que sólo un inmenso esfuerzo de toda la nación puede evitar la catástrofe. Los Estados Unidos están a la cabeza de todas las naciones en lo concerniente a la explotación racional y científica de las fuentes naturales de riqueza. En la citada explotación, Inglaterra

Sociedad Anónima ELECTRA DE VIESGO

AMORTIZACION Y PAGO DE CUPON DE OBLIGACIONES. Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad, que en el sorteo de obligaciones celebrado el día 12 del corriente mes, ante el notario de Bilbao don Celestino María del Arenal, han resultado amortizadas las siguientes: EMISION DE 1916.—64 obligaciones, números 1.011 al 20, 1.831 al 40, 3.507 al 40, 3.981 al 90, 4.501 al 10, 5.041 al 50, 7.951 al 60, EMISION DE 1918.—70 obligaciones, números 661 al 70, 1.801 al 10, 2.801 al 10, 3.131 al 40, 3.531 al 40, 3.851 al 60, 6.351 al 60, EMISION DE 1920.—68 obligaciones, números 5.171 al 80, 7.281 al 90, 8.721 al 28, 8.741 al 50, 9.241 al 50, 9.561 al 70, EMISION DE 1921.—123 obligaciones, números 2.228 al 30, 4.871 al 80, 5.181 al 90, 12.331 al 40, 13.121 al 30, 16.901 al 10, 18.071 al 80, 20.531 al 40, 21.071 al 80, 23.891 al 90, 24.661 al 70, 26.531 al 40, 29.911 al 20, EMISION DE 1923.—183 obligaciones, números 2.761 al 70, 4.631 al 40, 6.701 al 10, 7.741 al 50, 8.171 al 80, 9.251 al 60, 14.551 al 60, 16.091 al 100, 18.921 al 30, 20.491 al 93, 23.531 al 40, 24.491 al 500, 27.171 al 80, 30.831 al 40, 33.451 al 60, 36.731 al 40, 46.041 al 40, 46.681 al 90, 49.171 al 80. Las del 5 por 100, a razón de pesetas 492,48125, y Las del 6 por 100, a razón de pesetas 495,4875; ó sea, con deducción de los impuestos de derechos reales y primas de amortización. Tanto el importe de dichas obligaciones como el del cupón de vencimiento primero de enero próximo de todas las obligaciones en circulación, se efectuará mediante presentación de los cupones y títulos correspondientes, a partir del día 2 de enero de 1926, por los Establecimientos siguientes: BANCO DE VIZCAYA, de Bilbao y sus Sucursales de Madrid, Barcelona, Valencia, San Sebastián y Vitoria. BANCO MERCANTIL, de Santander. BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, de Madrid. Los impuestos a deducir del importe del cupón de las obligaciones, son: Obligaciones del 5 por 100, pesetas 1,0625 por cupón. Obligaciones del 6 por 100, pesetas 1,2375 por cupón. Bilbao, 15 de diciembre de 1925.—El secretario, Guillermo Ibañez.

está tan atrasada que sólo obtiene de las citadas fuentes un pequeñísimo beneficio. Y, sin embargo, existen tres razones en virtud de las cuales nosotros podríamos no solamente igualar, sino también superar, a los americanos; nuestra industria está más centralizada que la de los Estados Unidos; nuestros carbones son envidiados en todo el universo, y, por último, tenemos recursos en agua inagotables, los cuales fallan con frecuencia en las grandes estaciones eléctricas de los Estados Unidos. Es mucho más fácil para Inglaterra que para los Estados Unidos la electrificación de todas las industrias. La Gran Bretaña, ó electrifica toda su industria ó perecerá comercialmente. No es con subsidios a los mineros con lo que se resuelven las graves cuestiones pendientes. Todas las actuales máquinas de vapor deben ser destruidas y reemplazadas por grandes estaciones de energía eléctrica, como se está haciendo en Norteamérica. Un proyecto en el citado sentido ya fue sometido al Gobierno en abril de este año por una Comisión que presidia lord Weir. Ignoro por qué razones no ha sido publicado el correspondiente informe. Estimo que el Gobierno debe enviar inmediatamente una Comisión de técnicos a estudiar a los Estados Unidos todos los procedimientos más científicos en virtud de los cuales nuestros

afines de raza transforman el carbón en energía eléctrica. Si la Gran Bretaña no procede con urgencia a la electrificación de toda su industria, continuaremos arruinándonos y terminaremos por hundirnos en la desesperanza y la miseria. UNA DAMA FLORENTINA CELEBRA SU 106 ANIVERSARIO. Roma.—En Florencia se acaba de festejar el 106 aniversario del nacimiento de la condesa Maddalena Botti. La venerable centenaria se conserva muy bien. A los cien años justos padeció una pulmonía, que la puso en gra-

Unión Cantábrica Industrial (S. A.) Fideos y pastas, sémolas y Juliana de toda garantía. Café selecto tostado diariamente. EL PELICANO ROJO, Santa Lucía, S. A. Pedidos a esta Unión Cantábrica, Doctor Madrazo, 1.

Gran Garaje Sardinero JAULAS INDEPENDIENTES A PRECIOS REDUCIDOS SERVICIO PERMANENTE

ROYALTY GRAN HOTEL—CAFÉ—RESTAURANT DE JULIAN GUTIERREZ Máquina americana "Omega" para la producción del Café Express—Marriscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.

REPUGNANTE SUCESO Abandono y muerte de una niña.

El juez de instrucción de Villacarrido y la Guardia civil de Selaya han intervenido en un repugnante suceso, que al detalle no es aún conocido. Solamente—según las referencias de la Benemérita de aquel puesto al gobernador civil—se sabe que el citado Juzgado de instrucción ha decretado la detención del vecino de San Martín Juan Ruiz Herrero, de 67 años de edad, casado, jornalero, y de su hija Doña Dolores Ruiz Martínez, de 23 años de edad, soltera, por abandono y muerte de una niña, hija de esta última, a los quince días de nacimiento. Se están instruyendo diligencias para comprobar al detalle el repugnante hecho.

CAZADORES No compras escopeta sin ver el modelo "Paratodos", de Víctor Sarasqueta, en la armería de Enrique Irueta, Ribera, 11. PRECIOS DE FABRICA

OBSEQUIO DE LA SOCIEDAD NESTLÉ. Contra entrega de 25 etiquetas BLANCAS de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada NESTLÉ que llevan nuestra marca de fábrica EL NIDO, se regalará una muñequita. Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Via Layetana, 41, BARCELONA. Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un boleto de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño. NOTA.—Queda bien entendido que las únicas etiquetas valedoras para el canje son las BLANCAS que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

CAL TEJA Y LADRILLO. Fábrica directamente a la fábrica La Covadonga MURIEDAS.—Teléf. 15-04. ESPECTACULOS. GRAN CINEMA.—Hoy, viernes, 18 de diciembre, a las seis (hasta las diez): "La insignia misteriosa", drama en cinco partes, por Mlle. France Dhelia, de la Comedia Francesa, y "Casimiro no se casa", cómica, en dos partes.—Mañana, sábado: "Bondad", por Edith Roberts.

Shanghai.—El periódico "Sin Wan Pao" publica los siguientes detalles en relación con el acuerdo firmado por el general Feng Yu Hsiang con los soviets: Un Gobierno soviético será organizado en el Noroeste de China, y el citado Gobierno se obliga a sostener sesenta instructores militares enviados por Moscú. Dos grandes líneas férreas serán construídas en Mongolia. El Gobierno soviético empleará 18 millones de francos en gastos de guerra. En caso de conflicto bélico entre los soviets y otra potencia cualquiera, las tropas del Noroeste de China enviarán la tercera parte de sus efectivos militares contra el adversario de los soviets; a su vez, Rusia se compromete a poner, en caso de necesidad, 50.000 hombres a la disposición de Feng Yu Hsiang. El general citado ha publicado un manifiesto en el cual pide la abrogación de todos los tratados con las potencias imperialistas. El citado manifiesto—dice "Daily Mail" en un telegrama—preocupa abiertamente la organización de un Gobierno soviético. Cañoneros extranjeros en Tien-Tsin. Varios cañoneros franceses, británicos, americanos y japoneses han llegado a Tien-Tsin. Han sido hechos varios disparos sobre el vapor británico "Chip-Shing" cuando remontaba el río. Han sido cortadas las comunicaciones entre Pekín y Tien-Tsin. El mariscal Ou-Pei-Fou marcha hacia Shanghai.

COMPANIA TRANSOCEANICA (ANTES PINILLOS) Vapores correos españoles. El 27 de diciembre, fijo, saldrá de Santander el vapor español INFANTA ISABEL admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria para HABANA Y SANTIAGO DE CUBA. Precios: Primera clase, pesetas 1.449,75; Segunda económica, 934,75; Tercera preferente, 800; Tercera ordinaria, 529,75. Incluye todos los impuestos. La segunda económica es la segunda del buque, y la tercera preferente la segunda económica. Para solicitar pasajes, dirigirse a sus agentes AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17, 1.º, Santander.—Teléfono 862. Telegramas y telefonemas: TREVIGAR. LA HERNIA queda retenida a la aplicación del Protótipo del tratamiento no operatorio. Ya no causa más sufrimientos ni molestias, y definitivamente curada a las pocas semanas, sin privarse el enfermo de nada y sin más aparatos ni vendajes, no tiene ya que temer; tal es la eficacia y virtud potencial del GRAN CONSOLIDATIVO RAMON, de fama mundial, aprobado por Real C. de Sanidad. Fídanse opúsculos gratis. Despacho: Carmen, 38, 1.º, BARCELONA. Consultorio en MADRID: Arrieta, 11.

COMPANIA DEL PACIFICO LINEA DE CUBA. Próximas salidas del puerto de Santander. PARA LA HABANA. 1925.—20 DICIEMBRE, vapor ORITA. 1926.—24 ENERO, — OROYA. 7 FEBRERO, — ORIANA. 21 FEBRERO, — ORCOMA. Siguiendo via CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile, ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE. FRECIO DE PASAJE A LA HABANA (Incluido impuestos). OROYA OROMA ORIANA OROGUA. Primera clase. Pesetas. 1600 1600 1400. Segunda — — 1.055 1.055 985. Tercera — — 549,50 539,50 539,50. Pasajeros de cámara.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos a estilo del país. Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta. Pasajeros de tercera clase.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas), y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores, y condimentadas por cocineros españoles.—Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosas cubiertas de paseo. Precio de pasaje.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solicítense de los AGENTES EN SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 41. Telegramas y telefonemas, «BASTERRECHEA».

OCASION Gran rebaja de precios en Motos, Bicicletas y Accesorios. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS. GARAGE LOPEZ - Calderón, 16 - SANTANDER. HOLLAND AMERICA LINE. GRANDES VAPORES CORREO HOLANDESE. Servicio PASAJERO RAPIDO. Cada VEINTI CUATRO DIAS. Cede Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans. PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER. El vapor SPAARNDAM saldrá el 28 de diciembre. — MAASDAM — el 20 de enero (1926). — EDAM — el 10 de febrero. — LEERDAM — el 1 de marzo. Admitiendo carga y pasajeros de CÁMARA y TERCERA CLASE para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. Precios en cámara muy económicos. Habana, 533,50. Veracruz, 582,75. Tampico, 532,75. Nueva Orleans, 710,00. En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más. SE RUEGA A LOS SEÑORES PASAJEROS SE PRESENTEN EN ESTA AGENCIA PARA RECOGER SUS BILLETES CUATRO DIAS ANTES DE LA SALIDA DEL VAPOR. TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA, CON UN IMPORTANTE DESCUENTO. Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 47.000 toneladas cada uno. En primera clase, los camarotes son de una y dos literas. En TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español. SE RECOMIENDA a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO DIAS de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes. Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en SANTANDER y GIRON, don FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 8, principal. Apartado de Correos número 38. Telegramas y telefonemas FRANGARCIA.—SANTANDER.

HAPAG HAMBURG-AMERIKA LINE. Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de SANTANDER para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO. PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER. 13 de enero 1926 el vapor TOLEDO 3 de abril 1926 el vapor TOLEDO. 24 febrero 1926 — HOLSATIA 15 de mayo 1926 — HOLSATIA. Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. PRECIOS DE PASAJES EN TERCERA CLASE. Para Habana: Pesetas 525, más 14,50 de impuestos, total 539,50. Para Veracruz y Tampico: Pesetas 575, más 7,75 de impuestos, total 582,75. Estos vapores están construídos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmero con que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos camareros y cocineros españoles. Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios HOPPE Y COMPANIA.

EL NÚMERO LOTERÍA 13. Compra, vende y cambio todo. Casa en artículos exclusivos de ocasión; especializada en mantillas y mantones de Manila. Fabros, 3.—LOTERIA, 13. SALFALINA cura radicalmente la hienorragia. En farmacias, 7 pesetas. CALZADO CON SUELA NON PLUS Impermeables y doble duración, garantizadas, en las zapaterías. RAMOS HERMANOS Y ROQUE SORDO.

RAMOS HERMANOS Y ROQUE SORDO. CALZADO CON SUELA NON PLUS. Impermeables y doble duración, garantizadas, en las zapaterías. RAMOS HERMANOS Y ROQUE SORDO.

